

POLÍTICA



Acompaña a Oscar Rubinos y a Horacio Rodríguez Larreta
Sciurano dijo estar "muy comprometido" con la campaña de Rubinos y Rodríguez Larreta

Pág. 6

POLÍTICA



Natalia Jañez, candidata al Parlasur por Juntos por el Cambio
"El liderazgo de Rodríguez Larreta es muy distinto al de Patricia Bullrich"

Págs. 4-5

JUDICIALES



En Ángela Vallese 757
Incendieron de modo intencional una vivienda y hay una persona en terapia intensiva

Pág. 19

Diario
Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 28 de junio de 2023 - Año XXIX - N° 6463 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Transporte público en crisis

"Hace un año que no cobramos el fondo compensador"



El apoderado de Citybus, Ariel Ledesma, dio cuenta de la deuda acumulada en Río Grande por el fondo compensador, que supera los 100 millones de pesos y lleva un año. En Ushuaia es mayor y ronda el año y medio, con la diferencia de que el servicio lo sostiene el Estado. En este contexto consideró inviable pagar el aumento del 102% a los empleados, pero les llevó tranquilidad en función del respaldo comprometido por el municipio. Además informó que ya no se pagan sumas no remunerativas y defendió la legalidad de la modalidad durante la pandemia porque fue un convenio firmado por el gremio y la cámara empresaria, y homologado por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Pág. 10

El Banco fueguino brinda líneas de acción

El comercio destaca el acompañamiento del BTF



El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Juan Daniel González, destacó el acompañamiento del Banco Tierra del Fuego que ofrece una línea de crédito para ayudar a los comercios a pagar sueldos y aguinaldos. La situación económica en la provincia es difícil, con inflación alta y costos fijos para los comercios. El beneficio impositivo no siempre se refleja en los precios debido al costo de la logística. "El beneficio del IVA, en algunos productos, no en todos, se los come el flete y es normal porque son muchos kilómetros para llegar hasta acá", resumió. A modo de ejemplo citó que "traer pan lactal y papel higiénico a Tierra del Fuego es pérdida y siempre lo fue. Estoy dando ejemplos extremos. Por ahí es más conveniente que traiga una lapicera que la incidencia del flete va a ser mucho menor, entonces esa rentabilidad tiene que ver con el volumen. El sueldo promedio en comercio es de alrededor de 330.000 pesos netos de bolsillo, con un costo laboral de alrededor de 500.000 pesos por empleado.

Pág. 8

Acompañarán el pedido en la Legislatura Taxistas, remiseros y el Municipio de Río Grande trabajan en la prohibición de transportes no habilitados



Pág. 11

El precandidato de Republicanos invitó a leer la plataforma de Milei Santiago Pauli hizo una defensa de la 19640 pero pidió una crítica interna



Pág. 7

Estarán ubicadas en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia

Melella firmó el llamado a licitación para construir tres escuelas técnicas profesionales en la provincia



Pág. 15

Procrear 2023

Abren una nueva etapa de cancelación de deuda

Se anunció una nueva etapa de cancelación anticipada de deuda para beneficiarios de Procrear, desde jóvenes de 18 años hasta personas mayores de 36 años.

Buenos Aires.- El Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat lanzó una iniciativa de cancelación anticipada de deudas para los beneficiarios de Procrear, la cual ya cuenta con la participación de alrededor de 13 mil familias. Esta decisión se dio durante una reunión entre el secretario de Desarrollo Territorial, Luciano Scatolini, el escribano general de Gobierno de la Nación, Carlos Gaitán, y el representante del Banco Hipotecario, Gustavo Cento Docato.

tado es importante para seguir garantizando el acceso a la vivienda que hoy queda expresado como una posibilidad concreta para la ciudadanía”.

CANCELACIÓN DE DUDA PROCREAR 2023

Esta iniciativa ofrece trámites gratuitos para obtener escrituras y ahorros en intereses, impuestos y comisiones. Actualmente,

con tasas fijas y plazos de hasta 30 años, facilitando así la adquisición de una casa propia.

Recientemente, se anunció que los préstamos para los proyectos de San Martín II en Buenos Aires, General Lagos en Santa Fe y Roque Sáenz Peña en Chaco estarán disponibles sin intereses.

Estas viviendas forman parte de los nuevos Desarrollos Urbanísticos impulsados por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat en todo el país. El objetivo de estos proyectos es brindar soluciones habitacionales de calidad y accesibles a las familias que desean tener su propia vivienda.

Los préstamos con tasas fijas y plazos extendidos ofrecen estabilidad y flexibilidad financiera para lograr la meta de tener una vivienda propia. Los préstamos sin intereses en ciertas propiedades facilitan aún más el acceso a la vivienda y fomentan la adquisición de propiedades en esas ubicaciones específicas.

PROCREAR: UNA OPORTUNIDAD PARA JÓVENES

El Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat ofrece nuevas oportunidades de vivienda a través de los créditos hipotecarios del programa Procrear II. Tanto jóvenes como personas mayores de 36 años podrán inscribirse en las líneas de crédito de Lotes con Servicio o Desarrollos Urbanísticos, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

PROCREAR 2023: REQUISITOS

No haber resultado beneficiado/a con planes de vivienda en los últimos diez (10) años.

No tener, tanto el/la titular, como el/la cotitular, bienes inmuebles registrados a su nombre, ni como propietarios ni como co-propietarios, al momento de iniciar el proceso de inscripción. Con excepción de los casos detallados en las Bases y Condiciones.

Contar con el Documento Nacional de Identidad vigente (DNI o Libreta de Enrolamiento o Libreta Cívica) de todos los

integrantes de la solicitud al momento de iniciar el trámite.

Ser argentinos/as o extranjeros/as con residencia permanente en el país.

Tener (el/la titular) entre 18 y 64 años inclusive al momento de completar la inscripción.

Acreditar el estado civil declarado en el formulario de inscripción, excepto el estado civil soltero.

Presentar Certificado de Discapacidad en caso de corresponder.

Demostrar ingresos netos mensuales del grupo familiar conviviente –tanto el/la solicitante como su cónyuge o pareja conviviente– entre 1 SMVyM y 10 SMVyM. Los ingresos mínimos necesarios para acceder a una determinada vivienda podrán variar según el predio y la tipología seleccionada. De acuerdo a la información declarada en el formulario, se indicará si existen o no tipologías disponibles.

Demostrar, como mínimo, doce (12) meses de continuidad laboral registrada.

No registrar antecedentes negativos en el Sistema Financiero durante los últimos nueve (9) meses por falta de pago de obligaciones de todo tipo; no encontrarse inhabilitados por el BCRA o por Orden Judicial; no registrar juicios según informe de antecedentes comerciales en los últimos cinco (5) años; no registrar embargos; y no registrar peticiones o declaraciones de concurso o quiebra.

Los y las participantes, al momento de completar el formulario de inscripción, podrán incluir solo un/a cotitular. Para el caso de los y las participantes de estado civil casado/a, el/la cónyuge, será considerado cotitular automáticamente.

El/la titular y el/la cotitular deberán encontrarse unidos por matrimonio, unión convivencial, unión de hecho.

DESARROLLO URBANÍSTICOS: FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN 2023

El formulario de inscripción de Procrear 2023 Desarrollos Urbanísticos está disponible en la página oficial del programa: www.argentina.gob.ar/desarrollosurbanisticos



Scatolini destacó que “con esta medida completamos un círculo virtuoso que comenzó con el lanzamiento de Procrear en 2012, donde miles de familias empezaron a concretar el sueño de tener su casa propia”. “Se esforzaron en honrar sus compromisos y hoy, gracias a una fuerte decisión política, pueden terminar de cancelar el crédito y recibir su escritura de manera gratuita y así tener plena seguridad jurídica sobre su vivienda”, agregó.

Por su parte, Gaitán aseguró que “es muy importante realizar la entrega de títulos de una operatoria como Procrear, que demostró ser eficiente, donde la presencia del Es-

alrededor de 13 mil familias se unieron al programa de cancelación anticipada, y se está promoviendo una nueva etapa con más beneficios en esa dirección, permitiendo a los interesados completar el pago de su crédito e inscribirse nuevamente en el programa.

PROCREAR DESARROLLOS URBANÍSTICOS

El programa de Desarrollos Urbanísticos construyó más de 70 propiedades en diferentes ubicaciones del país. Estas ofrecen acceso a viviendas a través de préstamos



“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N°331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Massa ante los empresarios de la construcción

“En las próximas horas se va a conocer el programa con el FMI para los próximos 6 meses”

El ministro de Economía habló en el cierre de la Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción. “Hay que reparar esta casa con la gente adentro”, aseguró.

Buenos Aires.- El ministro de Economía Sergio Massa estrenó su candidatura a presidente por el oficialismo ante empresarios este martes durante la Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco), ante quienes anticipó una resolución inminente de la negociación con el Fondo Monetario Internacional, cuestionó ideas de la oposición como la dorización de la economía y apuntó a cuatro elementos que deberían guiar al próximo gobierno.

En el cierre del evento, Massa señaló que “el próximo presidente tiene que tener la obsesión de tener un programa exportador para juntar todos los dólares que la Argentina necesita y no volver al Fondo”. El vínculo con el organismo internacional implica “ceder en parte tu autonomía para atarte a un programa que explica la capacidad de repago de tu país. Tenemos que trabajar para generar riqueza, no para pagar deuda”.

El ministro de Economía aseguró que en breve se sellarán las nuevas pautas para el programa que el FMI mantiene con la Argentina: “Estamos terminando de saldar el semestre, o los dos trimestres, con el Fondo, dejé al equipo trabajando. En las próximas horas se va a conocer públicamente cómo es el programa para los próximos seis meses”.

“Tengo que tratar de ser aséptico en la mirada de este tema para que lo electoral no empañe la estabilización de las cuentas de la economía argentina, que juegan un papel importante y obviamente del flujo de bienes intermedios que necesitamos para llevar adelante obras”, señaló Massa.

El ministro de Economía comparó la situación de la macroeconomía argentina con una casa que necesita reparación. “Aquellos que creen que haya que poner una bomba, tirarla abajo y empezar de nuevo: eso supone que la gente se muere o se la saque a la calle. Una reparación es más artesanal, requiere más disciplina, pero la Argentina es un país con cimientos sólidos. Esa es tal vez la forma más sana para mirar un país. Entendiendo que todo lo que tenemos que reparar, lo tenemos que hacer cuidando a la gente que está adentro”.

En relación con el programa con el Fondo firmado en 2018 por el gobierno de Mauricio Macri, Massa aseguró que el sector constructor “fue la primera víctima del acuerdo con el Fondo (de 2018) e hizo que Argentina termine 2019, por ese ancla, con 300 obras públicas, en términos de administración pública nacional, sin obras en Aysa, solo mantenimiento, lo mismo transporte. Con menos de 250 mil trabajadores en el sector. Con empresas que tuvieron que despedir masivamente gente o tener que apagar la luz por un tiempo”, mencionó.

“Si soñamos un país y creemos que es posible, si superamos las divisiones y hacemos culto de la unión, la Argentina tiene un destino de desarrollo fenomenal, por su gente, capacidad de inversión y de recuperación”, continuó. “El Fon-

para generar riqueza, no para pagar deuda”, postuló el precandidato presidencial.

“Hubo una decisión de sintetizar una coalición de Gobierno, para demostrar que frente a la pelea y la división y la falta de discusión de modelos de país, se po-



El ministro de Economía Sergio Massa estrenó su candidatura a presidente por el oficialismo ante empresarios este martes durante la Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco), ante quienes anticipó una resolución inminente de la negociación con el Fondo Monetario Internacional.

do decía ‘no pongan el gasoducto en el gasto del primer semestre porque puede esperar pero ustedes tienen que cumplir la meta’. Fue una discusión fenomenal el año pasado”, reveló el jefe del Palacio de Hacienda.

“Pero ahora para Argentina (el gasoducto) son 2000 millones de dólares de ahorro, y el año que viene van a ser 3800 millones. Era importante hacerlo. Nos dijeron que era imposible que lo terminemos. El 9 de julio no solo va a ser el Día de la Independencia sino que también va a ser el día de la independencia energética”, aseguró el ministro.

“La Argentina perdió en un golpe de clima 20 mil millones de dólares que iba a exportar. Si no asumimos ese dato de la realidad para analizar nuestras cuentas y a la hora de mirar nuestro contexto no podemos hacer ninguna evaluación seria para planificar nuestro semestre. Y tras las épocas de vacas flacas llega después la de vacas gordas. Tenemos que trabajar

nían sobre la mesa cuatro o cinco valores de país. Yo terminé siendo esa síntesis y eso me llevó a ser la cara de un espacio mucho más amplio, es un espacio colectivo. Los cuatro pilares que nos tienen que guiar son el orden fiscal, el superávit comercial, la competitividad cambiaria y el desarrollo con inclusión. El país tiene que desarrollarse con los argentinos adentro”, concluyó.

Tras su discurso, Massa tuvo un encuentro breve con el presidente Alberto Fernández, que protagonizó el panel de cierre de la convención de Camarco. “Ahora van a escuchar lo que piensa el presidente de la Nación y antes escucharon lo que piensa el futuro presidente”, le dedicó el mandatario al candidato.

Bajo la premisa “Construyendo redes. El presente es en equipo”, esta edición de la Convención Anual surge como “una nueva oportunidad para intercambiar ideas y experiencias vinculadas a la industria de la construcción”, marcaron desde

la organización. El encuentro comenzó a las 8.30 en el predio de La Rural, con la participación de representantes del ámbito empresarial, gubernamental, académico, deportivo, gremial e internacional. La apertura formal fue a las 14, con la participación del Jefe de Gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta, quien compartió panel con el presidente de Camarco, Gustavo Weiss, y el secretario general de Uocra, Gerardo Martínez.

La convención también contó con un panel vinculado a la inversión privada. En igual sentido, sobre la inversión en la obra pública, expuso el ministro de Obras Públicas Gabriel Katopodis. Lo propio hicieron los ministros de Transporte, Diego Giuliano y de Desarrollo Territorial y Hábitat, Santiago Maggiotti, en relación con la planificación territorial para el desarrollo social.

Weiss aseguró este martes que los empresarios valoran positivamente a la precandidatura presidencial de Sergio Massa al afirmar que “entiende la problemática empresaria”. En esta línea, Weiss hizo hincapié en que Massa es “un candidato con peso y con trayectoria” y sostuvo que los empresarios tienen una “muy buena opinión de Sergio porque entiende la problemática empresaria, entiende lo que es la inversión y entiende lo que es gestionar una empresa”.

De esta manera, según el titular de Camarco, estas cualidades les permiten a los empresarios “tener con Sergio un diálogo” para impulsar políticas que beneficien a los sectores productivos.

Massa inició su primera semana de gestión ya ungido como postulante de unidad del oficialismo hacia la Presidencia con una reunión con su gabinete económico para trazar los lineamientos de un plan a 120 días que correrá en paralelo al calendario electoral y que incluirá, en el frente más urgente, la definición de una negociación con el Fondo Monetario Internacional que, aseguran en el Ministerio de Economía, entrará esta semana en su epílogo y que tendrá como meta central asegurar la estabilidad cambiaria para los próximos meses a través de un desembolso desde el organismo.

También habrá, en esa hoja de ruta que incluye la primera parada electoral en las primarias de agosto y la llegada hasta las generales de octubre, una preocupación que cruza los despachos oficiales: mantener, en un contexto de inflación alta, de la sequía y de escasez de divisas, el ritmo de la actividad económica.

Este martes el jefe del Palacio de Hacienda tuvo un encuentro con la minera australiana BHP que lleva invertidos 80 millones de dólares y que desarrolla el proyecto de cobre y plata Filo del Sol, ubicado en la provincia de San Juan. ┘

Natalia Jañez, candidata al Parlasur por Juntos por el Cambio

“El liderazgo de Rodríguez Larreta es muy distinto al de Patricia Bullrich”

Así lo expresó Natalia Jañez, candidata al Parlasur a través de la lista ‘El Cambio de Nuestras Vidas’ en Juntos por el Cambio. En este sentido Jañez expresó que “Argentina necesita personas que generen más diálogos, más conversaciones porque va a haber que consensuar en un parlamento que va a quedar muy fragmentado y Rodríguez Larreta, Gerardo Morales y Oscar Rubinos son las personas indicadas para poder hacerlo”.

Cabe resaltar que esta lista lleva a Rodríguez Larreta como precandidato a Presidente y a Oscar Rubinos como candidato a diputado nacional por Tierra del Fuego. Además señaló que “Martínez Allende apoya la lista de Larreta-Morales y a Oscar Rubinos y Natalia Jañez como así también cuenta con el apoyo de ‘Tito Stefani, Federico Sciurano, Fernando Gliubich, Martín Lousteau, Emiliano Giacobitti, eso es lo que va a dar el empujón a esta lista, el radicalismo está acá en esta lista”.

Río Grande.- Natalia Jañez, candidata al Parlasur por Juntos por el Cambio, va en la lista junto con Horacio Rodríguez Larreta, el gobernador de Jujuy Gerardo Morales y en la provincia la lista de diputados es encabezada por Oscar Rubinos.

Cabe resaltar que Juntos por el Cambio y el espacio de Izquierda serán los únicos partidos que tendrán un PASO, el resto de los partidos irá con listas de unidad. En este sentido y en diálogo con FM Master's, Jañez manifestó que “Juntos por el Cambio siempre utilizó esta herramienta, no fuimos quienes las crearon,



Natalia Jañez, candidata al Parlasur por Juntos por el Cambio .

pero hacemos uso de la misma, la verdad que nosotros siempre hablamos y ordena, sin ir más lejos hasta el día viernes éramos tres precandidatos y la verdad es que el fin de semana se dieron conversaciones, notamos un montón de puntos en común, necesitamos generar una alternativa en esta boleta que va a estar encabezando Oscar Rubinos con Horacio Rodríguez Larreta

y Gerardo Morales y en mi caso como representante en el ParlaSur, con una gran lista que terminamos conformando junto a Jorge Rabassa, Liz y Cristóforo que van a estar en el estamento al Parlasur, en donde necesitamos darle una lista competitiva y una verdadera alternativa a la sociedad fueguina, sobre todo después lo que pasó en mayo, yo creo que hoy demostramos la madurez política en una lista que va a estar a la altura de lo que los fueguinos y las fueguinas necesitan”.

Confío que “el PRO de la mano de ‘Tito’ Stefani está acompañando esta lista, Tito viene trabajando, creo que el resultado de las elecciones del mes de mayo a muchos de los dirigentes fueguinos los ordenó un poco, está bueno que los dirigentes empiecen a generar de alguna manera estos vínculos y a sumar porque me parece que eso es lo que le estaba faltando a Juntos por el Cambio, que era liderar, ampliar el espacio y sobre todo generar una alternativa sólida”.

Ante el apoyo a esta lista del reelecto Legislador por Forja Federico Sciurano, dijo que “esto habla de que aprendimos algo de las elecciones del mes de mayo, creo que sin dudas nos dejó un mensaje la sociedad y es ordenarse, los necesitamos y creo que eso es lo que va a estar pasando el 13 de agosto, vamos a estar compitiendo y ganando esta PASO para realmente poder representar a los fueguinos, no solamente en el Congreso de la Nación con Oscar Rubinos sino también con Horacio Rodríguez Larreta y con Gerardo Morales conduciendo los destinos de una Argentina muy complicada y en mi caso como parlamentaria del Mercosur, porque va a quedar solamente un representante por distrito, o sea, por Tierra del Fuego, después de esta PASO en donde vamos a estar obviamente generando iniciativas porque sabemos que no son directamente que influyen al país, sino que tiene que ver con un trabajo previo y durante que vamos a tener que hacer para que la Argentina y Tierra del Fuego estén instaladas realmente en la región”.

TIERRA DEL FUEGO – MANAOS

“A Tierra del Fuego hay que ponerlo en valor, yo creo que nos va a quedar también un arduo trabajo en estos

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



días de campaña en poner en valor lo que es el Parlasur, el MERCOSUR, Alfonsín fue uno de los que impulsó el MERCOSUR y a 40 años de la democracia me parece que tenemos que poner de nuevo sobre la mesa las instituciones, ponerlas en valor, el prestigio, el trabajo y quizás de alguna manera eso va a ser un desafío, no solamente en la campaña, sino una vez que lleguemos de empezar a trabajar en la cuestión económica, en los intercambios comerciales, en las inversiones para Tierra del Fuego, pero sí ponerla en valor desde nuestro punto más austral de la Argentina y de la región a este Parlamento”.

Ante lo desdibujado que ha quedado el Parlasur en los últimos años, Jañez dijo que “el Parlasur va a ser una gran puesta para nosotros como fueguinos, no solamente para Tierra del Fuego y la Argentina, sino en la región, empezar a generar vínculos que creo que de alguna manera se han visto debilitados, porque además las instituciones no sólo se debilitaron en la Argentina, sino en toda la región, hablamos de países que viven permanentemente en crisis y sobre todo de representación, de institucionalidad, no hablamos de hechos de corrupción, entonces me parece que ese va a ser nuestro gran desafío, nosotros estamos diseñando algunas estrategias a seguir, no solamente para la campaña, sino porque estamos convencidos que el 13 de agosto esta lista es la que va a ganar, así que nos va a quedar después una gran responsabilidad de llegar a octubre y que realmente esto lo podamos concretar”.

PASO

Juntos por el Cambio en Tierra del Fuego tendrá dos opciones para las elecciones PASO del próximo 13 de agosto, por un lado la opción encabezada por Patricia Burch y la opción de Horacio Rodríguez Larreta.

“Son dos liderazgos distintos, eso siempre lo hemos marcado, por lo menos nosotros desde nuestro espacio, Argentina necesita personas quizás que generen más diálogos, más conversaciones porque va a haber

que consensuar en un parlamento que va a quedar muy fragmentado, sobre todo con estas fuerzas, quizás, como Milei, por ejemplo, que han hecho un plafón y sobre todo en Tierra del Fuego en donde han logrado dos bancas en la Legislatura, algo impensado, pero lo lograron, entonces me parece que necesitamos de un perfil como el de Horacio y de un perfil como la fórmula de Gerardo Morales, gobernador de Jujuy, que le va a dar esa impronta y esa templanza con la que maneja cada uno de los conflictos que ha tenido que manejar, que la verdad que no son nada fácil, sobre todo después de tantos años de kirchnerismo y de Milagros Salas en Jujuy, eso sabemos que puede empezar a replicarse en la Argentina, esperemos que no, para que realmente podamos empezar a trabajar en la agenda urgente que tenemos, en una agenda con prioridades, que es lo que tiene Juntos por el Cambio, y esa creo que es la gran diferencia entre Patricia y Horacio”.

Puntualizó que “desde la Fundación Alem, que es la que tiene el radicalismo, siempre hemos marcado el subrégimen de promoción industrial, la ley 19640, nuestra ubicación geográfica que es estratégica y la verdad es que siempre se ha hablado de la mirada que necesitamos de quienes vayan a asumir el 10 de diciembre con respecto a Tierra del Fuego y a la región porque también es necesario poner en valor a nuestra región patagónica y buscar los consensos necesarios porque tenemos muchas similitudes y sobre todo nuestra costa atlántica en los cuales necesitamos de Diputados patagónicos para poder realmente ejecutar muchas de esas iniciativas que han quedado trucas en el tiempo”.

INTERNA EN LAS PASO EN JUNTOS POR EL CAMBIO

Ante lo señalado por el actual diputado Frigerio, quien va en busca de la reelección, diciendo que “el que no gane debiera acompañar al otro”, Jañez expresó que “eso debería de ser porque digamos convivimos en

un marco de una alianza, me parece que pos 13 de agosto, hoy estamos dirimiendo si son ellos o nosotros y la verdad es que nosotros siempre vamos a ir por la propositiva, vamos a estar reuniéndonos seguramente en los próximos días con Oscar y con todos sus equipos, juntos con los nuestros, para empezar a diagramar y ver cuales son las estrategias para llegar a un 13 de agosto lo más sólido posible, y sobre todo, porque acá hay trabajo, hay constancia, no solamente hay equipos, tenemos enormes personas que hacen a esta lista como Jorge Rabassa con un prestigio enorme con el cual venimos trabajando desde el Instituto Levinson inclusive en materia de recursos naturales que tiene nuestra provincia para empezar a explotar, para generar inversiones y eso me parece que viene con una estrategia y con una planificación previa”.

“MARTÍNEZ ALLENDE APOYA LA LISTA DE LARRETA-MORALES Y A OSCAR RUBINOS Y NATALIA JAÑEZ”

La precandidata al Parlasur entendió que “Martínez Allende apoya la lista de Larreta-Morales y a Oscar Rubinos y Natalia Jañez como así también ‘Tito Stefani, Federico Sciurano, Fernando Gliubich, Martín Lousteau, Emiliano Giacobitti, eso es lo que va a dar el empujón a esta lista, el radicalismo está acá en esta lista”. Por último dijo que “la campaña de acá al 13 de agosto será con tres patas como lo son los medios de comunicación, redes sociales y en la calle, nosotros venimos de los barrios y ahí nos van a encontrar, estuvimos el lunes recorriendo el barrio Felipe Varela en la ciudad de Ushuaia y vamos a seguir haciéndolo en los diferentes barrios de la ciudad, después vamos a estar recorriendo Tolhuin y Río Grande, así que nos van a ver en donde estamos siempre, cerca de la gente, hablando de los temas que le interesan a la gente y sobre todo con la propositiva, que eso es lo que va a dejar que la gente pueda soñar en que hay una Argentina posible”.

LOGARES PENSADOS PARA VOS

ESPACIO TECNOLÓGICO

Pellegrini 738

10 a 21 H

ESPACIO JOVEN RGA

zona SUR

El Alambrador 204

09 a 20 H

ESPACIO JOVEN RGA

Barrio AGP O'Higgins 791

09 a 20 H

CASA DE JÓVENES

Islas de los Estados 1195

09 a 20 H



RGGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

Acompaña a Oscar Rubinos y a Horacio Rodríguez Larreta

Sciurano dijo estar “muy comprometido” con la campaña de Rubinos y Rodríguez Larreta

El legislador Federico Sciurano, que logró la reelección como primer candidato del frente kirchnerista, dijo estar “muy comprometido” con la campaña de Oscar Rubinos como precandidato a diputado, y el con el jefe de gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta, que son parte de la oposición. Argumentó que se debe diferenciar el proyecto de provincia al que viene acompañando “en los últimos años”, de la elección nacional; y aseguró que nunca fue kirchnerista. Puertas adentro de la alianza opositora, criticó al rival de Rubinos, Federico Frigerio, comparando un precandidato que es “tercera generación de fueguinos” con un diputado que “aparece cuando hay elecciones” y puede irse si la provincia de Tierra del Fuego “deja de ser un negocio”.

Río Grande.- El legislador Federico Sciurano hizo explícito su apoyo a la precandidatura del radical Oscar Rubinos en las PASO, y también el respaldo al precandidato presidencial Horacio Rodríguez Larreta.

Por Radio Provincia señaló que “Oscar es una persona que necesita la política fueguina y hace esto por vocación, no porque no tenga trabajo, porque todos sabemos que tiene una actividad económica donde le va muy bien. Tiene la vocación política de ser parte de un sistema que pueda brindar alternativas y me entusiasma mucho que tipos como Oscar sean candidatos a diputado, mucho más si va con Horacio Rodríguez Larreta. Espero que el país pueda encontrar un proyecto nacional que pueda unir a los argentinos, no gobernar para una parte y que la otra se arregle como pueda. Yo no comparto la mirada apocalíptica de lo que va a pasar si gana un sector u otro. Oscar refleja el compromiso que hay que tener con la provincia y es una familia que no vino hace un par de años sino que está en Tierra del Fuego porque sienten el arraigo”, remarcó.

Pese a haber sido reelegido como legislador por un frente kirchnerista, dijo que está “realmente muy comprometido con la campaña y espero que Oscar junto con Horacio Rodríguez Larreta puedan ganar las PASO en el mes de agosto, porque hay una diferencia muy significativa con el candidato de la otra lista”, contrapuso en referencia a Federico Frigerio.

“Sinceramente prefiero tener a una persona que es tercera generación de fueguinos que siguen apostando y trabajar acá, a pensar en una mirada limitada de quien se va a hacer otra cosa a otro lugar del país si mañana Tierra del Fuego deja de ser negocio”, disparó.

“Yo lo tuve a Oscar en la gestión y después tuvo un trabajo muy importante en el Concejo Deliberante de Ushuaia y en la Legislatura provincial. No tengo ninguna duda de que, si tenemos la posibilidad de que nos represente en el Congreso, no vamos a tener un tipo que va a aparecer de vez en cuando, cuando llegan las elecciones, sino que va a estar permanentemente pendiente de lo que la provincia necesite, y va a colaborar tanto con el gobierno con las municipalidades”, manifestó.

OTRO CAMBIO DEL CAMBIO

Se le preguntó cómo explica que, siendo primer legislador reelecto por la lista del frente kirchnerista, apoye ahora a un radical en lugar de acompañar al oficialismo que lleva a Andrea Freites. “Yo no soy kirchnerista. Yo apoyo a Larreta y lo he apoyado incluso durante la campaña. Lamentablemente no tuve la posibilidad de participar de una interna, porque no se dio, cosa que las PASO sí garantizan a nivel nacional. Tuve la posibilidad de compartir con el gobernador poder ampliar un sector y proyectar una provincia que vaya más allá de una mirada particular en términos ideológicos. Desde ahí es que yo he podido aportar al futuro de la provincia siguiendo trabajando en la Legislatura; pero no soy un kirchnerista y cualquiera que me conoce lo sabe. No creo que nadie esté sorprendido de que acompañe a Oscar Rubinos, porque lo conozco de toda la vida”, dijo. Dado que Melella, que encabeza el frente provincial, apoya a Sergio Massa, se le planteó esta contradicción luego del pase al oficialismo para volver ahora a la oposición. Como respuesta recurrió a un ejemplo ajeno: “El MPF es parte del gobierno y yo he trabajado muchos años con el MPF cuando fui candidato a gobernador en 2015. Hoy forma parte de la alianza de gobierno desde el 2023 al 2027 y no es un sector kirchnerista. Todos en

Tierra del Fuego nos conocemos, sabemos quiénes somos y no creo que nadie haya interpretado que el MPF es kirchnerista, a pesar de que la fórmula a la gobernanación está compartida con FORJA. Sinceramente no creo que a esta altura nadie haya creído que yo podría haber cambiado mi ideología. Nosotros compartimos un proyecto de provincia en el que hemos trabajado los últimos años, que abarca distintas miradas. Yo puedo tener una mirada de lo que pasa a nivel nacional y compartir un proyecto para poder consolidar a Tierra del Fuego”, argumentó.

PROYECTO PARA RADICACIÓN DE MÉDICOS

Por otra parte, como autor del proyecto que busca generar incentivos para la radicación de médicos, se refirió a la convocatoria a reunión de comisión para este jueves. “Hay algunas especialidades médicas que están complicadas en toda la Argentina, sobre todo los médicos de guardia y los especialistas en pediatría. El pro-

de su familia, por eso se ha convocado al Ministerio de Educación y al de Economía para que pueda opinar y encontrar un camino común”, informó.

“Los dos hospitales han buscado estrategias que les han permitido poder cubrir las necesidades, pero son conscientes de que es un sector muy vulnerable porque hay poca oferta en el país y en otros lugares del mundo. Hay profesionales que terminan en el exterior porque hay una demanda muy importante. Eso nos obliga a marcar una mirada novedosa y generar incentivos”, dijo.

Aclaró que “este no es un programa para traer médicos de afuera sino para radicar a los que tenemos, por eso hablamos de tasas subsidiadas en el BTF para poder comprar una vivienda, y proponemos que puedan seguir estudiando. Eso es para el médico que está ejerciendo y el que pueda venir más adelante. El programa tiene requisitos para acceder y deben estar incorporados al programa de guardias. En el momento en que pasan al sector privado, los beneficios se pierden”.

Sobre el bloqueo de título, dijo que “no está incorporado en este proyecto y es un tema complejo porque hay



El legislador Federico Sciurano hizo explícito su apoyo a la precandidatura del radical Oscar Rubinos en las PASO, y también el respaldo al precandidato presidencial Horacio Rodríguez Larreta.

fesional viene a Tierra del Fuego y a poco de estar en el sector público se ve tentado por el sector privado; también hay casos de profesionales que terminan yendo a otros lugares del país porque encuentran condiciones más adecuadas”, expuso.

“Tuve la posibilidad de reunirme con la directora del hospital Río Grande y con el director del hospital Ushuaia y hay un enorme esfuerzo de la estructura sanitaria para cubrir las especialidades. Una de las posiciones diferenciales de Tierra del Fuego tiene que ver con la exención impositiva, que siempre nos ha dado un handicap para tener los beneficios de la 19640, porque el profesional no tiene que pagar Ganancias y le genera una diferencia significativa. Ahora se ha decidido en el continente que los médicos de guardia no paguen Ganancias y a nosotros nos quita ese diferencial favorable”, sostuvo.

Agradeció “la predisposición de la Ministra de Salud” para poder conversar sobre el proyecto presentado, porque “esto no es un problema solamente de las guardias. Necesitamos un programa que garantice las guardias pero que también genere un programa de arraigo. Nosotros reconocemos la necesidad del profesional y

muchos profesionales del sector público que quieren mantener ese beneficio y no es mi intención incorporar ese tema al debate en esta instancia. También estamos trabajando sobre el cobro del hospital a las obras sociales para generar recursos. Los hospitales están cobrando alrededor de 43 millones por mes y ese recurso lo utilizan para el sostenimiento, pagan a los médicos itinerantes y otro tipo de cosas. Hay que empezar a incorporar mecanismos para que las obras sociales paguen lo que tienen que pagar, porque hay obras sociales que tienen deudas importantes con los hospitales”, manifestó.

Si bien no figura en el proyecto, se incorporaría al debate la posibilidad de becas o préstamos universitarios para incentivar a los jóvenes fueguinos a estudiar la carrera de medicina. “Son temas que me los han ido planteando distintos profesionales en las reuniones que hemos tenido estas semanas. Son herramientas a tener en cuenta y se van a tratar en la reunión conjunta de la comisión de economía, la comisión de salud y la comisión 1 de legislación general. Se va a tratar de acortar los tiempos con esta reunión conjunta para ver si hay acuerdo para tener una ley de estas características en un tiempo perentorio”, concluyó.

El precandidato de Republicanos invitó a leer la plataforma de Milei

Santiago Pauli hizo una defensa de la 19640 pero pidió una crítica interna

El precandidato a diputado nacional por Republicanos Unidos defendió la 19640 y aseguró que las ideas libertarias plantean exenciones impositivas y menos impuestos para los que quieran desarrollar sus proyectos. No obstante consideró que puertas adentro de la provincia hay que hacer una crítica sobre la aplicación de la norma. Invitó a leer la plataforma de La Libertad Avanza, dado que se le atribuyen propuestas a Javier Milei que nunca ha planteado.

Río Grande.- El precandidato a diputado nacional por Republicanos Unidos, Santiago Pauli, dialogó con FM La Isla sobre las propuestas de Javier Milei e hizo una encendida defensa de la ley 19640. Señaló que “Javier Milei sigue siendo el político de referencia nacional con mayor intención de voto de aquellos que están en carrera. Su imagen positiva y su intención de voto sigue creciendo y Tierra del Fuego es el lugar donde mejor está parado en imagen positiva. Yo estoy totalmente de acuerdo con el análisis que Javier hace de que nosotros tenemos un problema muy grave con nuestra moneda, y esta no es una discusión de economistas, sino una discusión que tenemos los argentinos cuando vemos que nuestro dinero vale cada vez menos. No se puede confiar en las políticas económicas del Estado central y cualquier alternativa que le quite al gobierno la capacidad de imprimir billetes es buena, porque es lo que genera esta inflación. Las soluciones más drásticas pueden ser las que nos saquen adelante”, manifestó.

Ante las versiones sobre las propuestas de Milei, indicó que “La Libertad Avanza presentó su plataforma electoral y no es una propuesta arancelar la educación pública. Creo que hay mucha mala interpretación acerca de las propuestas de Javier Milei. Tampoco eliminar la obligatoriedad de la educación primaria es una propuesta de su plataforma. Hay muchas versiones dando vueltas acerca de las propuestas de Javier Milei y como espacio tenemos una coincidencia en ideas”.

Con respecto al subrégimen industrial, aseguró que “en la plataforma electoral no hay una propuesta específica sobre la 19640, y no se necesita una propuesta. La ley ha sido prorrogada y tenemos 19640 por un par de años más. Nuestra postura es clara respecto de lo que pensamos de la 19640 y sostenemos su continuidad y su importancia en Tierra del Fuego. Siempre hemos sido muy críticos de su aplicación y acá hay que marcar una diferencia, porque todo el arco político de Tierra del Fuego se embandera detrás de la defensa de la 19640, la cual compartimos, pero nunca son críticos acerca de la mala aplicación del subrégimen, y esto no es menor. Hoy que tenemos la seguridad de que esta ley va a continuar creo que es una oportunidad para ser críticos de cómo se aplica. Tenemos un grupo muy pequeño de grandes empresarios que no son de Tierra del Fuego que se vienen beneficiando hace décadas, y no vemos que los trabajadores reciban el mismo beneficio. Siempre el que paga que no se hagan las cosas como se deben hacer, primero son los trabajadores fabriles y luego somos todos los fueguinos. Nosotros creemos en la importancia de la 19640 y del subrégimen, pero es necesario rever si esto se está aplicando o no. Estas cosas hay que hablarlas de frente, porque decir que uno defiende la ley pero no ser críticos de estos asuntos, es de una irresponsabilidad importante. Esto lo hemos hablado con Milei y con su equipo y, si él llega a la presidencia, nosotros como referentes fueguinos en este proyecto nacional, tenemos una responsabilidad muy grande de ser quienes levanten la voz y la bandera de los intereses de Tierra del Fuego, de llegar al Congreso”, dijo.

“Como partido liberal estamos a favor de las exenciones impositivas para ciertos proyectos. No queremos que se cobren más impuestos, sino que se cobren menos. De por sí la 19640 es 100% acorde a nuestra filosofía como espacio político –resaltó-. Nosotros creemos que el Estado cobra demasiados impuestos y que para beneficiar ciertas actividades no se deberían cobrar. El mejor ejemplo de eso es la 19640. Tenemos

que ser críticos hacia dentro y cruzando el Estrecho de Magallanes la defendemos todos juntos. No dar la discusión hacia adentro de Tierra del Fuego es ser funcional a los intereses de grandes grupos empresariales que se benefician y nosotros no queremos ser funcionales a esos intereses”, sostuvo.

“Tierra del Fuego tiene recursos para desarrollarse muchísimo más y, si seguimos dependiendo de la 19640, un día puede ser que no la tengamos más y tenemos que estar preparados para toda esa situación. Los recursos naturales que tiene la provincia no están aprovechados al máximo, porque hay un montón de cosas que se fabrican acá que deberían estar vendiéndose al mundo. Hay un montón de industrias que se



El precandidato a diputado nacional por Republicanos Unidos, Santiago Pauli, dialogó con FM La Isla sobre las propuestas de Javier Milei e hizo una encendida defensa de la ley 19640.

pueden desarrollar en la provincia y hoy no se hace, no porque no haya gente idónea o con ganas de generar, sino porque muchas veces las trabas se ponen desde el Estado. Mientras tengamos la 19640 la vamos a aprovechar y la vamos a defender, pero no podemos depender eternamente de eso”, planteó.

UN BUEN RESULTADO

Respecto del resultado en las elecciones provinciales y las perspectivas para las nacionales, dijo estar muy satisfecho “con el resultado que tuvo Republicanos en las elecciones provinciales, como un espacio nuevo y en crecimiento. Para nosotros el resultado obtenido nos llena de alegría y ver cómo el apoyo se tradujo en bancas. La boleta nuestra decía Republicanos y para Republicanos la elección fue muy buena, porque la boleta no decía Javier Milei. Ganar la gobernación o la intendencia hubiera sido todo un logro para un espacio tan chico, contra todos los aparatos políticos y las cajas que tienen esos aparatos. Era casi imposible y estamos

más que conformes con la elección. Probablemente en las nacionales nos puede ir mejor porque va a estar el nombre y la cara de Milei, pero nos gustaría que la gente nos vote por cómo pensamos más que por personalismos. No sé cómo se va a traducir en las distintas provincias y nos vamos a enterar el 14 de agosto cuando estén los resultados”, expresó.

Por otra parte se le consultó sobre la identificación del espacio con el sector religioso de los evangelistas. “Yo en lo particular soy cristiano evangélico y algunas de las personas que están en el espacio también, pero no son todos. En el partido de lo que menos se habla es de religión y nos unen las ideas que tenemos. Nuestro partido no es un partido religioso. Ir a tal o cual iglesia no impide hacer política y es una discusión que sólo se le da a los evangélicos, porque si un candidato se autodenomina católico no se le pregunta esto. Creo que tiene que ver con que el evangélico sigue siendo una minoría en Argentina. Esto no afecta en nada a nuestro espacio, porque hay gente que ni siquiera sé en qué cree, porque no lo hemos hablado. Si esto se critica la verdad no le doy mucha importancia”, aseguró.

Finalmente se refirió a la casta política de la que habla Milei y dijo que “tiene que ver con aquellos grupos que se atribuyen derechos especiales a costa de otros, y que buscan perpetuarse en el poder. Nosotros lo vemos en grupos políticos que siguen siendo los mismos, década tras década. Rotan de lugar pero siguen estando, y el mayor ejemplo es la Legislatura provincial. Hacen todo para no irse de ese lugar y perder los privilegios. Hay muchos políticos que tienen apellidos que se repiten en distintos lugares y nombran familiares en lugares de poder, los meten en la administración pública, y eso es nepotismo, y es lo que le ha hecho mal a la Argentina y a Tierra del Fuego. Nosotros estamos en contra de eso y no va a pasar con nosotros. De llegar a la Cámara lo voy a demostrar con hechos y me va a tocar la responsabilidad de demostrar con hechos que somos diferentes”, concluyó.

1461

La Legislatura sancionó la Ley provincial N° 1.461 que crea el Área natural protegida Península Mitre dentro del régimen del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas.

Tierra del Fuego alcanzó los consensos necesarios para la protección y conservación del extremo sudoriental de la Isla Grande.

Península Mitre está protegida para las y los fueguinos.

Gestión 2019-2023

PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO

El Banco fueguino brinda líneas de acción

El comercio destaca el apoyo del BTF

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Juan Daniel González, destacó el acompañamiento del Banco Tierra del Fuego que ofrece una línea de crédito para ayudar a los comercios a pagar sueldos y aguinaldos. La situación económica en Tierra del Fuego es difícil, con inflación alta y costos fijos para los comercios. El beneficio impositivo no siempre se refleja en los precios debido al costo de la logística. El sueldo promedio en comercio es de alrededor de 330.000 pesos netos de bolsillo, con un costo laboral de alrededor de 500.000 pesos por empleado.

Ushuaia.- El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Juan Daniel González, fue entrevistado por FM Master's sobre las líneas de acompañamiento del BTF al sector mercantil.

"Hay un convenio con el Banco Tierra del Fuego para asistir a todos los comercios que tengan la necesidad de acceder a un crédito para pagar sueldos y aguinaldos. En realidad, varía mucho la actividad económica entre una ciudad y la otra. En Ushuaia se esperaba que llegue el invierno como para recibir a los turistas que estarían viniendo ahora aproximadamente a partir de julio. Pero fueron dos meses difíciles, básicamente por una cuestión de rentabilidad", explicó González.

Consultado si es la alta inflación lo que desembocó en estas líneas de acción del BTF, el entrevistado dijo "hay en los comercios directamente ligados o relacionados al turismo que están un poco mejor, pero los comercios que trabajan todo el año en la ciudad de Ushuaia como en Río Grande, la realidad es otra. Al bajar la rentabilidad, al haber tanta inflación se desata esta situación y no todos los comercios tienen una persona que pueda ir trabajando junto con la inflación, no todos los comercios tienen una administración que les permita estar al día y se pueda cubrir. Entonces lo que sucede es que cuando el comercio no puede actualizar el precio porque el proveedor aumentó, esa rentabilidad se achica porque lo absorbe el comercio".



El sueldo promedio en comercio es de alrededor de 330.000 pesos netos de bolsillo, con un costo laboral de alrededor de 500.000 pesos por empleado.

Agregó que "eso es lo que ha ido destruyendo de alguna manera la rentabilidad de los comercios y en contarse con una situación en algunos casos que no pueden hacer frente a lo que son los aguinaldos".

A esto debe sumarle aumentos de insumos, aumentos de alquileres, aumentos considerables en los servicios de gas y de luz; todos aumentos que tienen un impacto que no puede trasladarse de manera directa ni a los productos ni a los servicios.

"No sé si es muy crítico, no me anima-

ría a decir que es muy crítico, pero que la situación económica se está agravando de manera generalizada, si es real, es imposible ir al día con los precios como van aumentando y no hay referencias de absolutamente nada y el descontrol este es, justamente, general, descontrol en los mismos comercios, en lo que tiene que ver con cadena de pagos, precios al público, y por otro lado, el cliente consumidor final, lógicamente, es el que paga el mayor costo, el descontrol lo asume el consumidor final normalmente".

Consultado si tiene datos sobre empresas o socios de la Cámara que hayan pedido y accedido a este crédito, González entendió que "esa es una información que tiene el Banco, nosotros no tenemos acceso a ese tipo de información, pero sí la necesidad estuvo dada y se trabajó justamente para que se los pueda asistir".

Agregó que "lógicamente que no incluya a todos los comerciantes porque es solamente para clientes del banco que acrediten sueldos en el Banco Tierra del Fuego así que no sumaría todos los comercios de la provincia".

"La ayuda es el 50% del aguinaldo o hasta dos nóminas de sueldo para aquellos que vienen por ahí atrasados. Principalmente lo que normalmente un comercio deja para el último es el 931, pero después tenés a AFIP que el día 20, el día 25 de cada mes, ya embargando las cuentas para que hagas la liquidación de esos pagos. Así que no se puede pasar un

mes sin resolverlo, lo tenés que resolver dentro del mes. No hay forma de obviar esas dos responsabilidades, así que no te queda otra opción que pedir un crédito", describió.

"EL COMERCIO NECESITA CONTRATAR MÁS GENTE"

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia coincidió con la situación favorable que atraviesa el empleo privado. "En cuanto a lo laboral, hay mucha oferta. La verdad que los indicadores,

desde nuestro punto de vista, son reales. De hecho, el comercio necesita contratar más gente. Lo que no está pudiendo hacer frente es a los costos, porque están muy desordenados y muy desequilibrada la economía".

"Si se toma un empleado, está la responsabilidad de pagar un sueldo mes a

ductos, no en todos, se los come el flete y es normal porque son muchos kilómetros para llegar hasta acá", resumió.

A modo de ejemplo citó que "traer pan lactal y papel higiénico a Tierra del Fuego es pérdida y siempre lo fue. Estoy dando ejemplos extremos. Por ahí es más conveniente que traiga una lapi-



El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Juan Daniel González, fue entrevistado por FM Master's sobre las líneas de acompañamiento del BTF al sector mercantil.

mes, funcione o no el negocio. Hay que pagarlo igual porque obviamente no hay otra opción. En realidad hay actividad comercial; el problema está dado porque no hay un indicador de precios que sea constante, que sea más prolijo y vas atrás del problema continuamente. La verdad que es una economía difícil, creo que como argentinos estamos acostumbrados un poco a este tipo de vaivenes económicos, pero la realidad es esta y es que en algunos casos, algunos comercios están teniendo que pedir crédito para hacer frente a estos costos fijos".

EL IMPACTO DEL IVA EN TIERRA DEL FUEGO

Juan Daniel González observó que "lo único que está subsidiado en Tierra del Fuego son los impuestos nacionales que tienen que ver con el IVA, Ganancias, diferentes impuestos al Patrimonio también. Pongo un ejemplo para que se tenga en cuenta y es el tema de los fletes. Por ejemplo, uno de mis rubros es vender motos. Para traer una moto tiene un costo de fletes de unos de unos 120 mil pesos y estás hablando que es una moto tal vez que en el mercado está a 800 mil pesos, entonces ahí te puedes dar cuenta que el beneficio del IVA no está directamente relacionado a los costos de flete que normalmente en el norte son mucho menores. Es decir, son 3.000 a 3.500 kilómetros para venir desde Buenos Aires, que no es lo mismo que los costos de flete para otros puntos del país".

"El beneficio del IVA, en algunos pro-

cera que la incidencia del flete va a ser mucho menor, entonces esa rentabilidad tiene que ver con el volumen. Va a ir cambiando en función del producto. Pero verdaderamente el 21% de IVA que nosotros no pagaríamos por estar en Tierra del Fuego, te lo come el flete, no hay forma de cubrir, de quedarte con ese beneficio".

EL COSTO LABORAL DE UN EMPLEADO ES UNOS 500 MIL PESOS

Juan Daniel González reveló que "de un promedio de sueldo de comercio de alrededor de más o menos 300.000 a 320.000 pesos, dependiendo de la categoría, tenemos un costo laboral de 480.000, 500.000 pesos aproximadamente por empleado. En promedio se puede hablar de 330 mil pesos aproximadamente, neto de bolsillo neto de bolsillo y teniendo en cuenta las diferentes categorías no administrativo vendedor el vendedor normalmente gana más o el cajero, ese es el sueldo hoy de comercio promedio, neto de bolsillo, más carga laboral. Estás llegando a los 500 mil pesos aproximadamente de costo laboral".

Consultado si hay categorías más bajas González dijo que la categoría más baja, "rondará los 280 ó 290 mil pesos. Es un 40 y pico por ciento de lo que sería retención y costo laboral, y después -si tenés alguna previsión en lo que tiene que ver con las indemnizaciones-, se lo tenés que sumar y sí, es parte del costo laboral de contratar a alguien", finalizó.



No tenés que llegar rápido, tenés que llegar seguro.

A partir del 15 de mayo será obligatorio
el uso de cubiertas de invierno
en las rutas y caminos provinciales.



Recordá conducir con precaución.

somos

Transporte público en crisis

“Hace un año que no cobramos el fondo compensador”

El apoderado de Citybus, Ariel Ledesma, dio cuenta de la deuda acumulada en Río Grande por el fondo compensador, que supera los 100 millones de pesos y lleva un año. En Ushuaia es mayor y ronda el año y medio, con la diferencia de que el servicio lo sostiene el Estado. En este contexto consideró inviable pagar el aumento del 102% a los empleados, pero les llevó tranquilidad en función del respaldo comprometido por el municipio. Además informó que ya no se pagan sumas no remunerativas y defendió la legalidad de la modalidad durante la pandemia porque fue un convenio firmado por el gremio y la cámara empresaria, y homologado por el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Río Grande.- El apoderado de Citybus, Ariel Ledesma, expuso por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la situación crítica de la empresa, en función de la deuda acumulada por el fondo compensador, como también las dificultades para afrontar el aumento del 102% pactado entre UTA y el gremio a nivel nacional. Indicó que “a fines de 2021 la provincia decidió no suscribir los convenios del fondo compensador y, pasados los 30 días del plazo de suscripción, quedaron habilitados los municipios a suscribir los convenios y lo hicieron los municipios de Ushuaia y de Río Grande. Esta transición en el traspaso a los municipios llevó demoras y a partir de ahí empezamos con inconvenientes. Ushuaia hace un año y medio que no cobra el fondo compensador y en Río Grande cumplimos un año en junio”, dijo.

“Desde el punto de vista del funcionamiento de una empresa a nosotros se nos complica mucho más”, observó, dado que el municipio capitalino sostiene el servicio con la Sociedad del Estado.

La deuda estimada supera los 100 millones de pesos, puesto que “eran 3.8 millones mensuales para el período de junio, julio y agosto de 2022, en septiembre se actualizaba y se iba a 5 ó 6 millones de pesos, y cerraba el año con 9 millones. En total serán alrededor de 65 millones de 2023, porque de enero a mayo son 13 millones por mes”, estimó.

“La provincia no firmó el convenio porque cada convenio dice que la provincia se obligaba a poner dinero tanto para Ushuaia como para Río Grande, y esto fue para no aportar dinero a ambas ciudades. En el caso de los municipios que reciben los fondos, en 2022 tenían que aportar el 66%”, señaló.

“Desde la lógica del Ministerio de Transporte de Nación dice que ‘asisten’ a las provincias a los fines de contribuir a la sustentabilidad del transporte público de todo el país. Se toma como una asistencia, no como una obligación, por eso cada convenio lleva in situ la obligación de la provincia o de los municipios de aportar una suma igual. Si no liquidan el subsidio, el municipio no puede generar esa erogación. En esto no hay intereses, es capital”, aclaró sobre los atrasos.

Informó que este jueves hay “una reunión para plantear esto, para ver cómo se va a ir regularizando, porque el fondo se transfiere al municipio, que hace un acto administrativo y transfiere a la empresa, y eso se rinde a Nación y recién cuando se aprueba la rendición se presenta el mes próximo, por eso nunca nos podemos poner al día y se ha generado este atraso tan grande. La provincia de Tierra del Fuego es la única que no firmó el convenio y en la mayoría de las provincias el

transporte público está en manos de los municipios. Santa Cruz firmó los convenios y los servicios son municipales”, citó como ejemplo.

Respecto del subsidio del municipio, dijo que “desde el 1° de enero del 2023 al 30 de abril de este año eran 20 millones mensuales, a partir de abril se actualizó y hoy está en 30 millones mensuales. Eso da 300 millones de pesos y ahí está metido el sistema de gratuidad, como el boleto estudiantil. El boleto es gratuito para

el gobierno de Macri, por lo que quedó solamente el fondo compensador”, manifestó.

RECLAMOS DE LARGA DATA

El apoderado negó que hayan esperado un año para reclamar, porque “a través de la Cámara hemos hecho intimaciones, se han mandado cartas documento e inclusive cada funcionario ha hecho presentaciones. Para el cumplimiento



El apoderado de Citybus, Ariel Ledesma, expuso por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la situación crítica de la empresa, en función de la deuda acumulada por el fondo compensador, como también las dificultades para afrontar el aumento del 102% pactado entre UTA y el gremio a nivel nacional.

todo el sistema educativo de la ciudad. El nivel inicial paga el 15% del boleto, el primario y secundario paga el 50% y el universitario paga el 50%. Si el boleto está a 80 pesos, pagan la mitad, y la mitad que falta no la paga nadie. A la gente que hace el trámite el municipio le carga 48 viajes por el valor de la mitad y nosotros percibimos el 50% de esos 48 viajes”, sostuvo. “Nosotros tenemos cuatro tipo de tarifas: la tarifa plana; el atributo social, que es el 45% del valor de la tarifa; el primario, secundario y universitario, que es el 50% la tarifa plana; y el inicial, que es el 15% de la tarifa plana. Nosotros recibimos ese monto, no recibimos una compensación por la diferencia que falta y lo subsidia la empresa, por eso tenemos un subsidio por unidad. El corte de boleto está en los 400 mil mensuales, de los cuales son tarifa plana 190 mil y el resto son atributos sociales y boletos estudiantiles. La recaudación no ayuda mucho”, aseguró.

“El subsidio por unidad hoy está en 30 millones de pesos y se actualiza cada seis meses. Nosotros tenemos declarados 27 colectivos, y está establecido que se puede tener el 20% de la flota de back up o de pulmón. Cuando arrancamos teníamos 20 colectivos y 2 de back up. El subsidio de combustibles no existe más, y desapareció en 2018 porque lo eliminó

del acuerdo salarial se estableció que es necesario percibir los subsidios correspondientes y se menciona el tema de los atrasos. Ahí se estableció una mesa de trabajo y la primera reunión se va a hacer el 29 al mediodía. Yo le quiero llevar tranquilidad a los trabajadores, porque en la situación en que estamos no es viable el aumento, pero contamos con el acompañamiento del municipio. Los funcionarios municipales de primera línea van a venir a la reunión. El servicio nunca se vio interrumpido a pesar de todo el dinero que se adeuda. La empresa tiene varias unidades de negocio pero llega un punto en que se nos hace inviable sostener una actividad que debería funcionar con los ingresos que tiene determinados”, subrayó.

SIN EMPLEADOS EN NEGRO

Por otra parte se refirió al reclamo realizado por el Dr. Paulino Rossi como abogado del gremio, por el pago “en negro” a los trabajadores. “Actualmente tenemos 68 empleados y estamos incorporando algunos más. A partir de marzo del 2020 con la pandemia no había corte de boleto, en muchas ciudades no funcionaba el transporte, y se firmó un acuerdo que cualquier abogado conoce. Este acuerdo

iba a regir todo lo que durara la pandemia, que se extendió un año más. Terminó la pandemia y se siguió aplicando en 2022, y durante esos tres años fue homologado por el Ministerio de Trabajo de la Nación. El gremio es el que firmó el acuerdo y después es el mismo que dice que lo que se está haciendo es ilegal”, cuestionó.

“El 24 de abril de 2023, a raíz de un reclamo de un grupo disidente de UTA, la ministra notificó a la Cámara que no iba a convalidar el acuerdo, que está homologado hasta diciembre de 2022. Durante el 2023 lo aplicamos en enero, febrero y marzo, en abril se dio este conflicto, la ministra nos comunicó la homologación del acuerdo salarial de febrero y nos dice que no va a homologar el acuerdo, pero en acuerdo con el gremio se propone la continuidad, así que se volvió a convalidar la extensión hasta diciembre de 2023. Lo que yo digo está todo refrendado con documentación”, aseguró.

“Nosotros tomamos la decisión como empresa de no aplicar más el acuerdo a partir de abril, que se paga en mayo y hemos planteado una actualización tarifaria y salirnos del acuerdo. Esto lo hablamos con los trabajadores y hemos tenido reuniones con los delegados. El acuerdo garantizó el sueldo de bolsillo y usamos esa herramienta porque si no, no hubiéramos subsistido con una deuda de un año. El acuerdo dice que se paga el 12% remunerativo y el 88% no remunerativo, es decir que se hacen aportes por el 12%, pero se garantiza el porcentaje para la obra social y la cuota sindical sobre el total. Obviamente a las personas próximas a jubilarse les afecta, pero no es una cuestión caprichosa de la empresa, sino que surge del acuerdo firmado por UTA nacional y la cámara empresarial, homologado por el ministerio”, reiteró.

“Nosotros siempre decimos que estamos en la legalidad y en mayo no lo aplicamos más. Esto no tiene que ver con el reclamo de los gremios sino con una cuestión de respetar la legalidad. El aumento es el 102% desde enero a septiembre, un chofer ingresante está entre 340 mil o 350 mil pesos de bolsillo, incluido el 20% de zona. Creo que la recomposición que lograron es justa y no es que un chofer gane mucho, sino que en otras actividades están ganando menos”, reconoció.

En cuanto al pedido de aumento del boleto, indicó que “nosotros estimamos que debería estar en 150 pesos, vamos a esperar qué surge de la reunión del jueves con el Ministerio de Transporte de la Nación, y luego haremos la presentación sobre valores objetivos, comparando los costos. El valor de la tarifa surge de costos objetivos. Lo que más modifica la tarifa es el costo salarial”, concluyó.

Para rechazar la llegada de UBER

Remiseros y taxistas de la provincia se reúnen hoy con los Legisladores

Hoy a las 14:30 horas, remiseros y taxistas de toda la provincia se reúnen con los Legisladores para tratar una ley provincial que impida la llegada de Uber y de cualquier otra aplicación de transporte a la provincia. La reunión se dará bajo la comisión N° 1 que preside el legislador Federico Greve. También señaló que “están a la espera del resultado del estudio de mercado para saber que cantidad de licencias hacen falta en la ciudad de Río Grande tanto para taxis como para remises”.

Río Grande.- Héctor Coppa, remisero de la esta ciudad, junto a otros remiseros se reunieron con el electo concejal Federico Runin ante la inquietud generada por el anuncio que realizó Uber de instalarse en la ciudad de Ushuaia.

En dialogo con FM del Pueblo Coppa señaló que “la inquietud o la preocupación saltó cuando bajó esta aplicación o intenta bajar en la ciudad de Ushuaia y estando tan cerca acá de Río Grande, siempre quedamos en la alerta que en cualquier momento puede desembarcar o pretender desembarcar en nuestra ciudad, con lo cual pedimos la ayuda del electo concejal por Forja Federico Runin, enseguida se puso a disposición hablando con el Gobernador y con toda su gente y la idea era que la comisión número 1 que preside el legislador Federico Greve solicite una reunión urgente por una ley que hemos presentado justamente nosotros hace dos meses, donde todas las agencias de taxi y remis en conjunto de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, que somos 14 asociaciones, se trate lo más rápido posible y en forma urgente este tema, y fuimos citados para hoy a las 14.30 horas”. Ante la reunión mantenida con el intendente Pérez, dijo que “el apoyo fue el 100% de las tres municipalidades, el intendente Pérez nos atendió el lunes y nos dijo que está en contra del trabajo ‘trucho’, nosotros tenemos el problema de los ‘autos truchos’, los móviles que están trabajando de forma ilegal, sin resguardo del pasajero, sin seguro, sin RTO y sin control de la municipalidad, entonces el compromiso del Intendente fue salir urgente a agarrarlos y hacer respetar la ordenanza que ya existe en la municipa-

lidad de Río Grande, donde se prohíbe todo el transporte ilegal”.

“SOMOS CASI 800 PREMISIONARIOS DE REMISES Y TAXIS EN TODA LA PROVINCIA”

“nosotros estamos en una provincia en donde el clima no favorece, en invierno siempre van a faltar unidades, en verano



sobran como siempre está pasando, pero todo lo que aporta el servicio del transporte, tanto remis, taxis a la ciudad, a la comunidad, a empresas, aportamos a la RT más de 10 millones, siendo que hacemos la RT cada seis meses, la plata queda acá, somos casi 800 premisionarios de remises y taxis en toda la provincia, donde la plata queda acá en la ciudad, se consume acá, donde tenemos gente trabajando para nosotros, que están en blanco y que ganan el sueldo que tienen que ganar, o sea, el servicio de transporte aporta mucho a la ciudad y así lo vio el gobierno,

por eso se hizo la ley provincial para prohibir directamente la plataforma de Uber o cualquier otra que pueda llegar”, dijo el trabajador del volante.

Asimismo expresó que “la autocrítica siempre estuvo y está, por eso mismo nos hemos juntado con los concejales actuales, concejales electos, para ver la solución a este problema, se mandó a hacer el estudio de mercado, estamos a la

denuncia por no cumplir las labores de funcionario público que tiene que hacer la municipalidad, pero con esta ley provincial va a ser más abarcativo el control porque lo va a poder hacer la municipalidad y la provincia, entonces por eso es fundamental esta ley provincial para que ya ni una plataforma pueda desembarcar en toda la provincia”.

PROBLEMÁTICA INVIERNO-VERANO

Consultado sobre la diferencia de trabajo entre el invierno y el verano, dijo que “se han realizado muchas ideas, la única forma de cubrir el servicio de Remis es hacer un estudio de mercado y hacerlo como lo pedimos nosotros, que es junio, julio, agosto, tres meses y después enero, febrero y marzo, entonces abarcas invierno y verano, esa es la única forma de sacar bien la cantidad de licencias que hace falta en Río Grande”.

Si bien planteó que “en invierno no tenemos el problema de Ushuaia, pero también nos cuesta cubrir un poco más, pero por muchos factores, la gente deja el auto en su casa porque tiene miedo al hielo, la gente mayor ya no camina más, va a la tienda, va a comprar, va a pagar la luz y te hace esperar, los fines de semana es impresionante la cantidad de autos que faltan, pero de a poquito nos estamos concientizando los remiseros y taxistas de ponernos a hacer guardia o concientizar al remisero que tiene que trabajar más o poner chóferes, así que de a poquito hacemos la autocrítica y estamos buscando las soluciones, en esto es que buscamos ayuda de la municipalidad y del gobierno”.

Acompañarán el pedido en la Legislatura

Taxistas, remiseros y el Municipio de Río Grande trabajan en la prohibición de transportes no habilitados

La problemática tiene alcance en toda la provincia por lo que, este miércoles 28 de junio se tratará en la Legislatura el proyecto que busca prohibir en toda la provincia la prestación de servicios de transporte de pasajeros mediante plataformas y/o mecanismos que no sean regulados por los Municipios.

Río Grande.- El secretario de Gobierno, Gastón Díaz, se reunió con representantes del servicio público de taxis y del servicio privado de remises. Estuvieron presentes también la legisladora Laura Colazo y el director de Transporte Público y Privado, Matías Bucci.

Durante el encuentro, se planteó la necesidad de controlar la proliferación de servicios de transporte de pasajeros no habilitados, mediante diversas plataformas.

Dicha problemática tiene alcance en toda la provincia por lo que, este mié-

ércoles 28 de junio se tratará en la Legislatura el proyecto que busca prohibir en toda la provincia la prestación de servicios de transporte de pasajeros mediante plataformas y/o mecanismos que no sean regulados por los Municipios.

Asimismo, el proyecto plantea la posibilidad de una normativa que habilite a la Policía y Justicia a intervenir en casos de transportes ilegales como “contravención”.

Los referentes de taxis, remises y el Municipio de Río Grande manifestaron su acompañamiento al tratamiento y avan-



Taxistas, remiseros y el Municipio de Río Grande trabajan en la prohibición de transportes no habilitados.

ce de este proyecto. Asimismo, desde el Ejecutivo se comprometieron a intensificar los controles

pertinentes para controlar la proliferación de la prestación irregular de transporte de pasajeros.

Paritarias estatales

El viernes habría una nueva reunión y se espera una mejor oferta

Desde ATE Río Grande indicaron que les confirmó el ministro de Economía, Federico Zapata, que podría concretarse una nueva reunión paritaria este viernes cuando él regrese de realizar gestiones en la Nación. Podría haber algún tipo de acompañamiento financiero, que serviría para mejorar la última oferta que tuvieron. El titular del gremio, Felipe Concha, reiteró que pretenden “superar la inflación, porque todos los días aumentan las cosas, el bolsillo de los trabajadores va cayendo y entonces ojalá el viernes tengamos la respuesta que venimos esperando”.

Río Grande - “Nosotros venimos gestionando reuniones, trabajando y finalmente hablé con el ministro de Finanzas (Federico Zapata) y me dijo que está viajando a Buenos Aires, para mantener una reunión con Economía, y cuando él regrese nos vamos a estar reuniendo este viernes en paritarias, con ATE y seguramente los otros gremios”, confirmó el secretario General de ATE Río Grande, Felipe Concha.

Luego manifestó que esperan tener una mejor oferta que la anterior, al indicar que “si ellos consiguieron una reunión en Economía, será como para hacer un ofrecimiento al básico tal como veníamos trabajando. Primero no había plata para el básico, después salió el 16% que rechazamos y seguramente vendrá con una propuesta superadora, para ir trabajando en base al pedido que hicimos nosotros que era de un 30%”, expresó el secretario General.

Concha mencionó que vienen “trabajando con los militantes en el gremio, informando a los compañeros y



vamos a seguir en esa misma línea. No vamos, al menos por el momento en Río Grande, a realizar asambleas y

no vamos a marchar. La idea es esperar hasta el viernes, agotar la mesa de diálogo, eso es lo que propusimos a los compañeros para ver cómo cerramos el aumento”, indicó.

El titular del sindicato estatal señaló que irán “a escuchar la oferta, cuando nos convoquen, y ahí seguramente lo analizaremos con las bases. Pero si se consigue lo que ellos plantean, al ir a buscar dinero para hacer frente al pedido de aumento, sería importante venga el ministro con una respuesta y que tratemos de ir cerrando lo que venimos planteando”.

Para finalizar, Felipe Concha dijo que pretenden “superar la inflación, porque todos los días aumentan las cosas, el bolsillo de los trabajadores va cayendo y entonces ojalá el viernes tengamos la respuesta que venimos esperando”, concluyó el titular de la Asociación Trabajadores del Estado de Río Grande.

IPVyH

La causa por violencia laboral se encuentra “en reserva”

La causa judicial que se inició por las denuncias impulsadas por dos empleadas del IPVyH, en contra de Horacio Alonso, se encuentra en “reserva” y sin definición aún en Tribunales. Eso significa que, por el momento, no hay pruebas suficientes para rechazar el requerimiento fiscal ni para llamarlo a indagatoria, pero la causa podría reactivarse de haber alguna presentación nueva.

Río Grande - La causa está a cargo del Dr. Raúl Sahade y se originó en las de-

nuncias que impulsaron Liliana Ibáñez y Sandra Aballay, en contra de Horacio

Alonso quien en ese momento se encontraba desempeñando un cargo jerárquico en el IPVyH.

Alonso, esta misma semana formuló declaraciones deslizando que la causa habría resultado favorable para él, e indicando que “la Justicia, que tardo estos

y avanzar en cualquier momento si aparecieran nuevas pruebas o testimoniales. Vale repasar que, al momento de formular la denuncia, Sandra Aballay señalaba por Radio Provincia que por esta situación sufría “de taquicardia, ataques de pánico, no puedo dormir y tengo que

El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.



Myriam **MARTINEZ**

myriammartinez.com.ar



Aclararon que la causa judicial que se inició por las denuncias impulsadas por dos empleadas del IPVyH, en contra de Horacio Alonso, se encuentra en “reserva” y sin definición aún en Tribunales.

16 meses difíciles, pero tomo su determinación ¿Quién mintió en todo esto?”, se preguntaba y advertía que “ahora me toca a mí”.

Sin embargo, se pudo saber que el juez entendió que por el momento no se habían aportado pruebas suficientes para llamarlo a indagatoria, pero tampoco para rechazar el requerimiento fiscal. Por eso Alonso no fue notificado de derechos y garantías, pero la causa podría reactivarse

estar medicada, me arruinaron la vida. Cuando me tocan el tema me comienzan las palpitaciones, los temblores”, indicaba la mujer.

Además, expresaba que “En un momento a mí me quitaron las ganas de vivir, pero tengo que sostenerme porque tengo tres hijos y soy sostén de familia, por eso con Liliana estamos las dos sosteniéndonos”, señalaba en ese momento, en una entrevista radial.

Estamos listos para frenar el bullying

Argentina Presidencia



Ministerio de Educación

Ministerio del Interior


Argentina
contra el Bullying

Facultad Regional Tierra del Fuego

Conversatorio sobre la importancia de la educación ambiental integral en las escuelas

La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional junto con el Instituto Superior del Profesorado invita a la comunidad a participar de un conversatorio que tiene como objetivo reflexionar sobre la implementación de la Ley de Educación Ambiental Integral en las instituciones educativas escolares.

Río Grande.- El sábado 1 de julio, la Biblioteca Federico Leloir de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, ubicada en calle Islas Malvinas 1650 de esta ciudad, será el escenario de un conversatorio titulado "¿Para qué educación ambiental integral?". La propuesta se llevará a cabo de 15:00 a 17:00 y la acreditación comenzará a las 14:30 horas.

Este conversatorio es organizado en el marco del proyecto de apoyo pedagógico a las escuelas que lleva adelante el Instituto Superior del Profesorado de Río Grande de la UTN (ISPRG). Entre otras cosas, se destaca que los participantes recibirán un certificado de asistencia avalado por la Universidad Tecnológica Nacional.

En diálogo con Prensa Universitaria, el Licenciado Fabio Seleme, secretario de Cultura y Extensión Universitaria de la UTN, explicó que se trata de un foro que se enmarca en la Ley de Educación Ambiental Integral, la cual promueve instancias de este tipo en las escuelas de todos los niveles educativos. Señaló además que, durante el conversatorio, se abordará la aplicación de esta ley, su estructura y la importancia de su implementación en las



El sábado 1 de julio, la Biblioteca Federico Leloir de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, ubicada en calle Islas Malvinas 1650 de esta ciudad, será el escenario de un conversatorio titulado "¿Para qué educación ambiental integral?".

instituciones educativas escolares, entre otros temas de interés.

Los objetivos de este encuentro son difundir el origen, alcance y objetivo de la

Ley 27.621 para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina, compartir las estrategias a nivel nacional y en la jurisdicción de la Ley de Educación Ambiental Integral, así como su impacto en la comunidad. Además, se busca intercambiar ideas para proponer enfoques prácticos en la educación ambiental dentro de las aulas.

La propuesta está dirigida a todos los docentes de instituciones educativas, estudiantes de carreras de grado, formación docente y de ingenierías, así como a toda la comunidad interesada en la temática en general.

Los expositores de este evento serán el ingeniero Agustín Pereira y la profesora Natalia Sanabria. Además se contará con la presencia de Analía Rivero, directora de Educación Ambiental Integral por el Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para ser parte de este conversatorio se realizarán de manera online a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/4ng18ZNWCa47c8rr8>

Rotary Club Río Grande

El Municipio brindó una Jornada de Regionalización a Intercambistas rotarias

El Municipio de Río Grande brindó una Jornada de Regionalización a 6 Intercambistas rotarios. La actividad tuvo lugar en el Museo Municipal Virginia Choquintel y contó con la presencia de autoridades rotarias y municipales, además de padres de los participantes. La experiencia fue por demás enriquecedora para los futuros viajeros.

Río Grande.- A instancias de una solicitud del Rotary Club Río Grande, en la tarde de este sábado, el Municipio de la ciudad le brindó una Jornada de Regionalización a seis Intercambistas rotarias, quienes próximamente estarán viajando a distintas partes del mundo.

La mencionada Jornada se realizó en las instalaciones del Museo Municipal, de Alberdi 555, donde los socios rotarios Raúl Domínguez, Eduardo Cortéz, Beto Cabral, Alejandro Ascar y Miguel Vázquez, fueron recibidos por el Director de Cultura, Walter Freyre, y la Jefa de Depar-



tamento, Cora Leguina, dándoles la bienvenida, a su vez, a las Intercambistas y a sus padres.

A continuación, las estudiantes que participan del Programa de Intercambio de Rotary Internacional, se presentaron dando su nombre y el lugar a donde viajarán próximamente, siendo de Río Grande: Abril Lucia Carrizo, que viajará a Francia; Lucía Gea, viajará a Bélgica; Constanza Miranda Silva, viajará a Hungría; Agustina



Núñez De Feo, viajará a Suecia; y Xiomara Yasmín Peralta Romero, viajará a Suiza; sumándose de la ciudad de Ushuaia, Lorna Collins, quien viajará a República Checa, pero también realizando el Intercambio a través del Rotary Club Río Grande.

Luego, Andrea Ramírez, fue la encargada de brindar el contenido de la Jornada de Regionalización, realizando, en un lapso de 120 minutos, un pormenorizado recorrido por la historia de nuestro lugar, valiéndose para ello de toda la información gráfica, fotográfica y documental del Museo Municipal.

Las 6 alumnas Intercambistas se mostraron muy agradecidas al finalizar el periplo, lo que dejaron asentado en el libro de visitas, mencionando: "Nos encantó el recorrido, aprendimos mucho y nos sorprendimos de nuestra historia, fue realmente un enorme gusto, nos sentimos muy cómodas, nos recibieron muy cálida y gratamente, desde

ya muchas gracias y felicitaciones por tan bello Museo. Prometemos llevar nuestra historia en nuestros corazones para compartirla por y con el mundo".

Mientras se llevaba adelante esta Jornada, en el microcine del Museo, los responsables del Programa de Intercambio del Rotary Club Río Grande mantuvieron una reunión con las familias de las estudiantes, donde se avanzó en temas inherentes al mismo, tales como: tramitación de visa, contratación de seguros, autorizaciones de viaje, etc. Finalmente, los responsables del Programa se mostraron muy complacidos por el excelente resultado de la reunión y de la Jornada de la que participaron las estudiantes, agradeciendo al Municipio de Río Grande la buena predisposición, magnífica acogida y desarrollo de la propuesta, al haber dispuesto infraestructura y la calidad profesional de sus agentes para poder concretarlo de manera fructífera.

Estarán ubicadas en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia

Melella firmó el llamado a licitación para construir tres escuelas técnicas profesionales en la provincia

El Gobernador Gustavo Melella, acompañado del Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino; rubricó el llamado a licitación para la construcción de tres edificios educativos técnicos profesionales en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin.

Río Grande.- Estarán ubicadas en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia; y prevén la formación de perfiles laborales vinculados a la matriz productiva de cada ciudad.

conocimientos técnicos.

“Esto genera una demanda de nuevos edificios, adaptados a esta modalidad y que puedan fomentar y contener



Estarán ubicadas en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia; y prevén la formación de perfiles laborales vinculados a la matriz productiva de cada ciudad.

La propuesta surgió de un trabajo realizado con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) y los ministros de educación de todo el país, en pos de volver a revincular a chicos y chicas que perdieron el contacto con la escuela luego de la pandemia.

En tal sentido, la Ministra de Educación explicó que a partir de allí surgió una nueva herramienta para ofrecer a chicos de entre 15 y 18 años: la terminalidad de un bachiller con formación técnica, con el fin de acreditar

estas formaciones” indicó.

Asimismo agregó que también “genera nuevas instancias edilicias donde se priorizan los talleres, con el desarrollo de familias de carreras técnicas” indicando que “por ejemplo en la ciudad de Ushuaia el edificio podrá compartirse con el CENT N° 11”.

Sobre el perfil que buscará tener cada Colegio, la funcionaria explicó que “se trabajará con formaciones técnico profesionales, asociadas a la economía del conocimien-

to y a oficios tradicionales vinculados a la matriz productiva de cada ciudad”.

Cabe destacar que la construcción de los nuevos establecimientos, se enmarca en el Programa 100 Escuela Técnicas de Educación Profesional Secundaria que lleva adelante el Ministerio de Obras Públicas de nación.

Respecto a las características que tendrán las escuelas, la de Ushuaia estará emplazada en el Barrio Monte Gallinero y contará con una superficie de casi 1.700 m2 distribuida en dos plantas con 4 aulas; 2 laboratorios; 5 talleres y un Salón de Usos Múltiples. Todo el edificio y sus accesos contarán con accesibilidad.

El monto de inversión es de más de 1.011 millones 936 mil pesos.

Por su parte, los edificios de Río Grande y Tolhuin compartirán similares características; con una superficie de 1.900 m2 distribuidos en un Salón de Usos Múltiples; 5 talleres; 4 aulas; laboratorio, buffet y dependencias.

En Río Grande el Colegio estará ubicado al lado de la escuela N° 44 en el Barrio CAP, y tendrá una inversión de más de \$ 1.105 millones 365 mil pesos.

Por su parte, la escuela de Tolhuin se construirá junto a la escuela N° 45 y tendrá inversión superior a los 1.102 millones 491 mil pesos.

La construcción de los tres edificios está prevista para realizarse en el plazo de un año y la apertura de los sobes está prevista para el próximo 28 de julio.

Siguen los beneficios

Tenés hasta
**10 Cuotas sin interés y
10% de descuento***

DALE
CON FUEGUINA



CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS
www.btf.com.ar



*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en www.btf.com.ar/promociones

Ushuaia

Se realizó el Primer Foro Provincial sobre Educación Pública Secundaria

Durante los días jueves 22 y viernes 23 de la semana pasada se desarrolló, en las instalaciones del IPES "Florentino Ameghino" en la ciudad de Ushuaia, el Primer Foro sobre Educación Pública de Tierra del Fuego AeIAS "Diálogos acerca de los nuevos desafíos de la enseñanza en la Educación Secundaria". El evento contó con la presencia de más de 300 docentes de toda la provincia de los espacios de historia, prácticas del lenguaje, lengua extranjera, inglés, biología, geografía, educación física, matemática, modalidad artística y modalidad técnica e integrantes de Centros de Estudiantes de la ciudad de Ushuaia. Los organizadores destacaron la participación de la pedagoga, investigadora y docente Alejandra Birgin y del profesor en Educación Física Nacional, Eduardo Prieto.

Ushuaia - El Sindicato Unificado de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Fueguina, SUTEF, en conjunto con el Instituto de Formación Docente "Florentino Ameghino", tomaron el desafío de llevar adelante espacios de debates y reflexión colectivos acerca de la enseñanza en el Nivel Secundario, las políticas públicas y las condiciones en las cuales se desarrolla la tarea docente, con la intención de abordar el tratamiento del cargo docente como uno de los nudos estructurantes y estructurales del nivel. En este sentido, la prosecretaria Provincial de Nivel Secundario y Superior del SUTEF, Juliana Villafain, expresó que "el nivel secundario se ha organizado en el siglo pasado y mantiene el mismo formato desde su creación, pretendiendo dar respuestas a problemáticas actuales. Por ello requiere una revisión y transformación significativa que empiece a dar respuestas a situaciones, que en el cotidiano ponen en tensión a la docencia en las aulas."

tal represión planificada y ejecutada contra el pueblo jujeño, especialmente a sus docentes y comunidades originarias que ejercían el derecho a la protesta". En este sentido, expresó "son días oscuros que vive nuestra Argentina y este foro es otro modo de revelarse contra las imposiciones cristalizadas".

"Lo cierto es que el tiempo de cambio que se requiere en el nivel secundario de nuestro país, involucra una transformación profunda que puede comenzar con la configuración de los cargos docentes como nuevas configuraciones laborales, pero que no termina allí. Sin embargo, sería grave no hacer el intento de autorizar firmemente la necesidad de promoverlo como una primera acción transformadora", agregó.

A continuación, Juliana Villafain compartió cómo se desarrolló la organización del foro mencionando que "se gestó allá por el año pasado cuando se desarrolló el congreso pedagógico donde el taller específico de la educación secundaria nos marcó los lineamientos en qué pen-

Para finalizar el panel inaugural, Horacio Catena agradeció la participación y "el interés de querer compartir, discutir y transformar la educación pública". "Desde la actividad sindical, intentamos hacerlo muy cerca del aula. Somos muy críticos de la dirigencia sindical que habla mucho de lo macro y la superestructura política y económica y habla muy poco del aula", manifestó el titular del SUTEF.

Luego expresó: "Creemos que este foro expresa parte de la rebeldía docente de que no nos impongan todo, que no nos bajen los lineamientos que 23 con suerte pensaron y que nosotros obedezcamos y tengamos que aplicar la política que dicen. Es decir, reivindicar la lucha jujeña es también reivindicar nuestra práctica en el aula", subrayó.

Para continuar señalando que "Álvaro García Linera, plantea que vivimos un tiempo liminal. Es decir, que vivimos un tiempo de tránsito entre lo que estaba y no se quiere ir - políticas neoliberales, autoritarias, que luchan por mantenerse- y lo que se quiere cambiar. En ese tiempo liminal todo está en disputa porque tiene que nacer algo nuevo, una nueva agenda. Y si todo está en disputa y nosotros lo creemos, cómo no vamos a disputar los espacios curriculares, nuestras formas de trabajo, qué escuela queremos y necesitamos, qué educación pública, cómo, qué y dónde se invierte", expresó.

Finalmente dijo: "Sigamos transmitiendo esperanza. Cuando decimos que la educación pública lucha, sueña y resiste pongámoslo en valor nuestra escuela y transformemos todo", concluyó Catena.

CONVERSATORIO CON ALEJANDRA BIRGIN Y EDUARDO PIETRO

Alejandra Birgin es maestra y pedagoga. Trabaja como profesora e investigadora en la UBA y la UNIPE. Dirige la maestría en políticas públicas educativas, coordina equipos de investigación en ambas universidades que indagan las políticas de formación y trabajo docente en perspectiva comparada. Ha publicado sobre esos temas libros y artículos en Argentina y en revistas internacionales. Ha sido Subsecretaria de Educación en Argentina (2005- 2007) y también trabajó como directora provincial de Educación Superior en la Provincia de Buenos Aires (2020-2021). Integra el colectivo pedagógico "Conversaciones necesarias".

Eduardo Pietro es profesor nacional en Educación Física y Licenciado en Ciencias de la Educación. Participó en el diseño y de los lineamientos curriculares jurisdiccionales y nacionales para los niveles inicial, primario, secundario y superior de formación docente en el área de educación física. Fue regente, coordinador de trayectos, profesor en el campo de las prácticas docentes e integrante del equipo de especialistas de educación física, encargado de la redacción de los documentos curriculares desde el año 1997 hasta 2021 en el Ministerio de Educación, gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Al comienzo, Pietro recordó el recorrido que comenzó hace más de 13 años, donde el SUTEF lo convocó para pensar un trayecto de capacitación para poner en análisis en prácticas de enseñanzas no sólo en la escuela media sino en los demás niveles educativos.

"Ahí comenzamos a planificar este trayecto que se concretó en el año 2011. Dictamos con otros colegas



Durante los días jueves 22 y viernes 23 de la semana pasada se desarrolló, en las instalaciones del IPES "Florentino Ameghino" en la ciudad de Ushuaia, el Primer Foro sobre Educación Pública de Tierra del Fuego AeIAS "Diálogos acerca de los nuevos desafíos de la enseñanza en la Educación Secundaria".

"Con el convencimiento que estos niveles de participación y diálogos colectivos desde el aula, son el camino al posicionamiento político educativo que requiere la realidad diaria del trabajo docente, dando valor y empuje a una agenda pedagógica que privilegie los saberes significativos de estudiantes y las condiciones laborales en las cuales se desempeña la enseñanza", agregó Villafain.

Vale mencionar que, a lo largo de las dos jornadas, se analizaron las perspectivas de enseñanzas que se despliegan en el nivel secundario desde la voz de sus actores educativos y se debatió sobre el cargo docente, sus configuraciones laborales e institucionales, considerando el impacto pedagógico y de desarrollo profesional docente.

CONFERENCIA INAUGURAL

En el transcurso de la primera jornada, se desarrolló el panel inaugural con Adriana Macedo, directora del IPES FA; Jorge Enciso, secretario de Planificación Educativa Provincial del SUTEF; Juliana Villafain, prosecretaria de Nivel Secundario y Superior del SUTEF y el secretario General Provincial del SUTEF, Horacio Catena.

Al inicio de la conferencia, Macedo se refirió a la "bru-

sar y en que detenernos a trabajar en forma colectiva". También hizo referencia al desafío de formar un equipo de trabajo con delegadas y delegados del SUTEF, "un trabajo que comenzó hace dos meses y que se llevó adelante a partir del debate, la discusión y construcción colectiva con relación a dos ejes: la capacitación en servicio y la necesidad de pensar la tarea docente, de detenernos a pensar en la escuela secundaria que tenemos hoy, el sujeto que aprende en la escuela secundaria y nuestra tarea como docentes", finalizó.

Luego, Jorge Enciso expresó "en la unidad del sistema debemos pensar en el cargo, diversidad porque hace a las cuestiones identitarias de cada nivel, por lo tanto, los cargos no son homogéneos y hay que darle una discusión distintiva a cada nivel". Enciso interrogó en relación al por qué se piensa el cargo y al porqué de ese foro y planteó que "el cargo lo que trae es que no es una contraprestación igualitaria al tiempo del cuerpo en el lugar de la escuela -que es la hora cátedra-. La hora cátedra dice cuatro horas, mi cuerpo debe estar cuatro horas. Entonces, el cargo lo que hace es ampliar la mirada laboral y pone en escena el trabajo invisibilizado del docente, que no es solamente el impartir la enseñanza, sino todos los procesos que hacemos de planificación, trabajo colegiado e institucional que compone un cargo", subrayó.

y estuvimos a cargo de cuatro cursos a lo largo del año en los cuales abordamos problemáticas claves en lo que es la enseñanza de los contenidos de educación física en todo el recorrido de la escuela obligatoria. No concluyó allí y seguimos pensando en un nivel de profundización y nuevamente en el año 2014 volvimos para el dictado de otros cursos que pudieran profundizar estas temáticas”, indicó.

Para después comentar que “En el año 2017 se suma la supervisión de escuelas medias y ahí estuve invitado a trabajar en el trayecto de asistencia técnica con directivos de toda la provincia, con coordinadores de las escuelas secundarias y con jefes y directores departamentales de las escuelas. Se formó un grupo con quienes trabajamos en tres encuentros a lo largo de tres meses, hicimos una profunda revisión de las prácticas a luz de los lineamientos curriculares de la provincia y creamos las condiciones para que desde esas autoridades y coordinación pudiera llegar a cada uno de los profes”, finalizó.

A continuación, Alejandra Birgin planteó que le pareció interesante esta convocatoria para discutir qué escuela secundaria queremos. “Cuando pensamos que escuela secundaria queremos, necesariamente discutimos el puesto de trabajo docente. Seguramente, muchas propuestas fracasaron porque intentaron cambiar la escuela sin tocar el puesto docente. Me parece que ahí hay un nudo, y por eso particularmente relevante que sean ustedes en este lugar, en una conversación que puedan poner juntas ambas cosas, desde la práctica cotidiana en la escuela y en el aula”.

“En ese sentido, constituirse una voz de la discusión, provocar el debate cuando parecería no existir. Tenemos una estructura de la escuela media y un puesto

docente que no tiene nada que ver con lo que las y los pibes necesitan hoy, nada más y nada menos, que es ¿qué va a pasar con el destino de nuestro país? Entonces constituirse en una voz en el debate, un debate que tiene que ser plural, necesario, que como tal trae conflictos, un debate que necesitamos dar”, afirmó.

Después mencionó una investigación realizada en América Latina con relación a los gremios docentes. En este sentido, indicó que en algunos países la discusión de los gremios era exclusivamente por los horarios, las vacaciones, etc. sin ningún sentido de qué significa ser docente, qué compromiso uno asume, qué lo conmueve, qué es lo que busca, qué es lo que colectivamente busca. “La Argentina tiene una particularidad y para mí es un tesoro, es que los sindicatos docentes piensan la educación pública”.

“De la conjunción del IPES FA y el SUTEF es donde se construye una posición docente, y cuando uno toma la palabra, cuando uno discute y cuando propone modos de mejorar el puesto, el trabajo docente que es mejorar la vida propia y la de nuestras y nuestros estudiantes, ahí construye una posición que jerarquiza y autoriza”, subrayó Birgin.

Agregando después que “Cuando hablamos de la identidad docente, hablamos de una identidad que se construye, que se disputa y varía. En ese sentido, cuando hablamos de identidad docente, discutimos los sentidos del trabajo de enseñar, los múltiples modos en que quienes enseñan construyen el problema, opciones, desafíos, hacen lo común. También discutimos los diversos modos en que nos apropiamos de políticas públicas”.

“Tomar la voz, tomar posición para una conversación, una posición conversada para otras conversaciones,

ahí me parece que construye otra identidad que esas que nos quieren imponer algunos discursos”, planteó la especialista.

JORNADA DE TALLERES

Luego del conversatorio, se llevaron adelante diez talleres en simultáneo correspondientes a espacios disciplinares a cargo de docentes del IPES “Florentino Ameghino”, acompañados por docentes del nivel secundario del SUTEF.

El objetivo de los talleres organizados por el IPES, según los responsables de la actividad fue “problematizar las prácticas pedagógicas que transcurren en las aulas, analizar y pensar líneas de acción para posibles capacitaciones”.

La segunda jornada transcurrió en el marco del “Análisis en torno al cargo docente para el nivel secundario”, y estuvo a cargo de los representantes de nivel secundario del SUTEF. Mencionaron al respecto que “el objetivo fue poner en debate y discusión las horas no reguladas y el impacto que tiene a nivel laboral y pedagógico”.

A diferencia de la primera jornada, la conformación de los grupos de trabajo fue pluridisciplinar, “lo cual enriqueció los debates. El encuadre para la discusión se dio a partir de tres ejes: pedagógicos, normativos y antecedentes jurisdiccionales”, dijeron desde la organización.

Luego de los trabajos grupales, se realizó un plenario de cierre poniendo en valor lo realizado en las jornadas, resaltando los procesos de construcción y de discusión colectiva y, la relevancia de generar estos espacios de trabajo tan necesario para la docencia.

Sobre la autorización otorgada a una empresa británica para instalar una antena radar con función militar en Tierra del Fuego

Senador Pablo Blanco solicita informes al Gobierno nacional

El Senador Nacional por Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco presentó un pedido de informes para solicitar al Gobierno Nacional precisiones acerca de la autorización precaria otorgada por el Subsecretario de Telecomunicaciones y Conectividad a la empresa LeoLabs INC para la instalación de una estación terrena de banda S para el seguimiento de objetos en órbita baja en la Provincia de Tierra del Fuego.

Río Grande.- El senador nacional Pablo Daniel Blanco solicita que se informe: ¿Cuáles son las capacidades actuales y potenciales de los dispositivos a instalar en relación con el seguimiento de satélites y objetos de órbita baja y misiles tácticos o balísticos intercontinentales? ¿Cuáles son las capacidades de interceptación o interferencia de sistemas de Comando, Control, Comunicaciones, Inteligencia, Vigilancia e Informática? ¿Cuál es la participación del Ministerio de Defensa en lo relativo a la determinación de escenarios potenciales de riesgo estratégico y riesgo estratégico militar? y ¿cuál es la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto en lo relativo a la articulación de la medida en relación con el conflicto Atlántico Sur, Malvinas y Antártida?.

“Leolabs es una empresa británica especializada en la gestión del espacio mediante la vigilancia, el seguimiento y la analítica de datos derivada. La estación de seguimiento espacial a instalarse en Tierra del Fuego serviría a una red de recursos de vigilancia espacial orientado al uso pacífico”.

“Su capacidad militar hace que las antenas, cuya instalación precaria ha autorizado la Subsecretaría de Comunicaciones y Conectividad, dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se constituyan, indirectamente en un objetivo militar en caso de escalada alguno de los diversos conflictos que hoy constituyen el mapa de las relaciones entre los países hegemónicos.

“La autorización otorgada a la empresa Leolabs, de origen británico, constituye un acto que afecta potencialmente la vida de argentinos y la libertad de acción de la República Argentina para maniobrar en el mapa mundial de escenarios múltiplemente enlazados.

“La autorización de marras resulta un acto administrativo tan irresponsable como temerario si no contó con el análisis de la Comisión de Defensa, Comisión de RREE y la Comisión de Seguimiento de las Actividades Espaciales, así como la consideración del Ministerio de Defensa en relación con el planeamiento estratégico de

la Defensa y del Ministerio de RREE en relación con la gestión de los conflictos en el Atlántico Sur”, explicó el senador de cambios.

“La construcción implicaría una amenaza en general sobre la República Argentina y en particular sobre la zona donde se instalarían las antenas”, finalizó Blanco.



El senador nacional Pablo Daniel Blanco solicita que se informe: ¿Cuáles son las capacidades actuales y potenciales de los dispositivos a instalar en relación con el seguimiento de satélites y objetos de órbita baja y misiles tácticos o balísticos intercontinentales.



En omisión de debate

Un hombre recibió una pena de 1 año de prisión efectiva por el delito de lesiones graves

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, condenó el lunes 26 de junio, mediante el proceso de Omisión de Debate, a un hombre a la pena de 1 año de prisión de cumplimiento efectivo por considerarlo autor penalmente responsable del delito de lesiones graves.

Río Grande.- Los hechos sucedieron en junio de 2022 cuando el acusado, en un forcejeo con otro hombre en el interior de un vehículo, disparó un arma de fuego que hirió la mano y el tórax de este último.

El Ministerio Público Fiscal, que propuso la pena de 1 año de cumplimiento efectivo, debido a que el imputado ya contaba con antecedentes penales, fue representa-

do por la Dra. Laura Urquiza, mientras que la defensa del imputado fue llevada a cabo por el Defensor Oficial Dr. Alejandro Naccarato, que había solicitado oportunamente la absolución del acusado.

El Tribunal de Juicio estuvo conformado por los Dres. Eduardo López y Juan José Varela y la Dra. Verónica Marchisio, asistidos por la prosecretaria Dra. Natalia Caballero Fonseca.

En omisión de debate

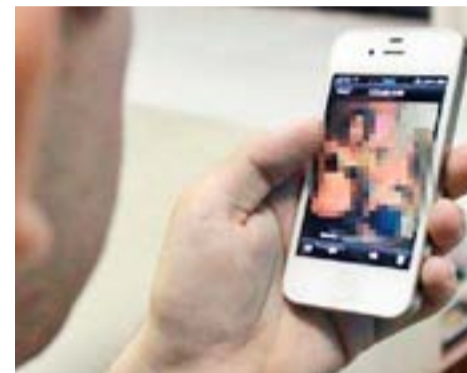
Condenan a 3 años de prisión en suspenso a un hombre que distribuyó material sexual no consentido que involucra a infancias

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, condenó el jueves 22 de junio, mediante el proceso de Omisión de Debate, a un hombre de 35 años a la pena de 3 años de prisión en suspenso por considerarlo autor penalmente responsable del delito de distribución de representaciones de menores de dieciocho años dedicados a actividades sexuales en el año 2020.

Río Grande.- Mauricio Sebastián Barrios, deberá cumplir con pautas de conducta por el término de 3 años, quien fue condenado por haber distribuido, mediante la red social "Facebook", archivos de video con material en donde se observan menores manteniendo relaciones explícitas.

Según el informe remitido por National Centre of Missing and Exploited Children, en el allanamiento realizado en la vivienda del condenado, se secuestró un celular de su titularidad y en su interior había más de 150 imágenes que dieron cuenta del accionar del condenado.

La Omisión de Debate pretende dinamizar los plazos de dictado de sentencia y, en su caso particular, el Tribunal puede dictar una condena no mayor de 3 años de prisión efectiva, según lo requerido por la Fiscalía. En este caso, la condena fue coincidente con la requerida por la Fisca-



lía, oportunamente.

El Tribunal de Juicio estuvo conformado por los jueces Dr. Eduardo López y Dr. Juan José Varela, asistidos por la prosecretaria Dra. Natalia Caballero Fonseca. El Ministerio Público Fiscal fue representado por el Dr. Jorge López Oribe y la Defensa la asumió el Defensor Oficial del DJN, Dr. Eduardo Tepedino.

Cuidado del medioambiente

El Poder Judicial donó más de 400 cajas de papel triturado a la Fundación Garrahan

El cuidado del medio ambiente, el espíritu solidario y el cambio de hábito fueron las principales motivaciones para que el último sábado 24 de junio, el Poder Judicial de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur concretara una nueva donación de papel triturado, destinado al Programa de Reciclado y Medio Ambiente de la Fundación Garrahan.

Ushuaia.- Gracias a la labor constante y permanente del personal de Servicios Generales del Distrito Judicial Sur, una vez más la institución formó parte de la segunda juntada solidaria organizada por la referente de la Fundación Garrahan en Ushuaia, Viviana Remy.

En esta oportunidad, se logró recolectar un total de 403 cajas de papel que previamente, personal de Servicios Generales se encarga de retirar de cada dependencia

judicial para luego, triturar y entregar los materiales en óptimas condiciones.

La referente de la Fundación Garrahan en Ushuaia destacó la labor del equipo de trabajo del Poder Judicial por los más de 16 años de colaboración ininterrumpida y la calidad en la que viene el papel triturado.

Más allá de los fines solidarios, la donación le permite a la institución continuar con el proceso de despapelización al

tiempo que libera espacios dentro de los edificios judiciales.

Con cada tonelada de papel reciclado se logran salvar 17 árboles medianos que

desde el Programa de Reciclado y Medio Ambiente de la Fundación se aplican en la compra y reparación de equipamiento de alta complejidad; la adquisición de



El Poder Judicial donó más de 400 cajas de papel triturado a la Fundación Garrahan.



El Poder Judicial donó más de 400 cajas de papel triturado a la Fundación Garrahan.

tardan entre 15 y 20 años en crecer. Además, al reciclar papel se ahorra un 70% de agua, un 45% de energía y se reduce la contaminación.

Los recursos económicos que se generan

insumos; la capacitación del equipo de salud, la provisión de oxígeno y viáticos para pacientes; y el financiamiento de otros programas para el Hospital Garrahan.

En Ángela Vallese 757

Incendiaron de modo intencional una vivienda y hay una persona en terapia intensiva

El fuego arrasó con la vivienda ubicada en calle Ángela Vallese 757 del barrio Chacra II de Río Grande. Personal de Bomberos de Policía indicó que el incendio se originó de manera intencional y como consecuencia del mismo, Claudio Martínez de 35 años, hijo de la propietaria a quien salvó de las llamas, resultó con quemaduras y fue hospitalizado en Terapia Intensiva. Asimismo, otro hombre fue detenido como posible responsable de las llamas.

Río Grande.- En el domicilio funcionaba una suerte de inquilinato, y en la cocina, Zone de 59 años no sufrió lesiones. El hijo, Claudio Martínez, sufrió que-



Ardió una vivienda en Ángela Vallese al 770. Hay una persona en terapia intensiva con quemaduras graves y hay un detenido.

se habría dado una discusión entre dos personas que alquilaban piezas. Debido a este episodio Claudio Martínez intervino y le pidió a uno de los hombres que se retire.

Cuando Ricardo Salva de 41 años, volvió a retirar sus elementos, habría prendido fuego en unas de las habitaciones, y allí, se propagó el fuego.

Intervinieron bomberos de Policía y voluntarios; en tanto que la propietaria Elba

maduras en su cuerpo y fue trasladado al nosocomio permaneciendo en terapia intensiva.

El incendio se generalizó y se propagó a través de pasillos y entretecho afectando la totalidad de la vivienda.

En el lugar se procedió a la aprehensión de Ricardo Salva de 41 años.

Finalizadas las tareas periciales por parte de Bomberos de Policía, se estableció el hecho como hipotético intencional.



Peritos determinaron que el incendio fue intencional.



En el domicilio funcionaba una suerte de inquilinato, y en la cocina, se habría dado una discusión entre dos personas que alquilaban piezas.

Ushuaia

Allanamiento, requisa personal y registro vehicular por robo de materiales de construcción

El pasado 24 de junio se recepcionó denuncia en la cual dieron cuenta de la sustracción de materiales de construcción -24 montantes y 6 soleras- de la vivienda en construcción ubicada en calle Flora Tristan al 5000 del B° Costa Susana de la capital fueguina.

Ushuaia.- Del análisis de los registros filmicos y la investigación propia realizada por el personal policial, se logró establecer la identidad de la persona autora del hecho como así también el medio empleado para retirar los materiales, disponiendo el Juzgado de Instrucción N° 1, allanamiento, requisa personal, y registro vehicular, arrojando resultado positivo.

El imputado fue identificado como Guadalupe Zarate Herrera de 42 años, pro-

pietario de un vehículo Chevrolet Cobalt, de color gris.

La comitiva policial encontró y confiscó los artículos reportados como robados. También se aseguraron prendas de vestir y un teléfono celular que pertenecían al acusado. Además, se recuperaron cuatro palas cuadradas y un cinturón de cuero para herramientas, identificados por el encargado de la obra afectada por el delito.

Se registró el vehículo del sospechoso,



Allanamiento, requisa personal y registro vehicular por robo de materiales de construcción en una vivienda de la ciudad de Ushuaia.



Vehículo Chevrolet en el cual se movilizaba la persona imputada del robo.

pero no se encontraron elementos de interés. El vehículo fue confiscado por falta de documentación por parte del tránsito municipal mientras circulaba por la calle

Bahía Grande frente al 2900. Posteriormente, ordenaron la restitución de los montantes y soleras confiscados. En cuanto a los elementos resguardados.

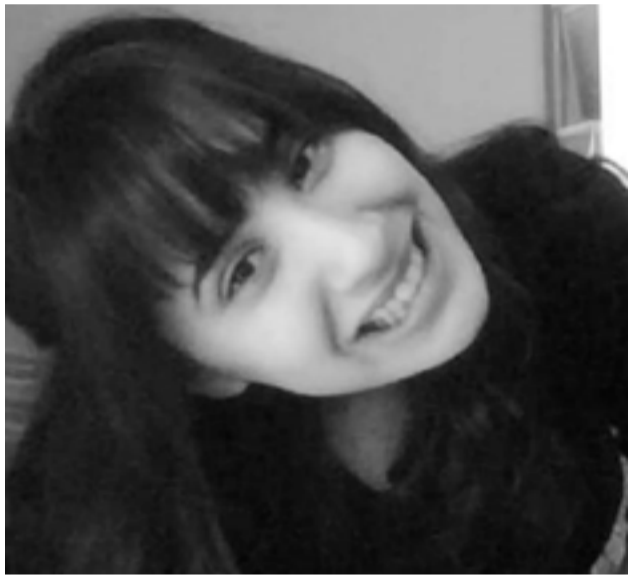
Se cumplieron 13 años del asesinato

El juicio por el femicidio de Marianela Rago Zapata comenzará en septiembre

El único imputado por el asesinato de la joven riograndense Marianela Rago Zapata, es Francisco Amador, ex pareja de la víctima. El proceso oral estaba previsto que comenzara en el mes de julio, aunque en los últimos días, confirmaron a Provincia 23, que la fecha del debate se modificó y finalmente las audiencias serán en el mes de septiembre. Patricia Zapata, volvió a recordar la muerte de su hija, "no pude cambiar mi vida, por tu vida, pero si puedo, honrar tu vida con la mía".

Río Grande.- La Justicia modificó la fecha para el juicio oral por el homicidio de Marianela Rago Zapata, la estudiante de Periodismo riograndense que, en 2010 fue hallada degollada y con 23 puñaladas en el barrio porteño de Balvanera, y por el que su ex pareja, Francisco Amador, estará sentado en el banquillo de los acusados cómo único imputado.

En septiembre del 2022, había trascendido que, para la primera semana de agosto de este año, se daría inicio a



El juicio por el femicidio de Marianela Rago Zapata comenzará en septiembre.

las 13 audiencias previstas y distribuidas hasta el mes de noviembre de este año, inclusive. Sin embargo, según pudo conocer Provincia 23, la primera audiencia será en el mes de septiembre.

Cabe mencionar que, Amador de unos 36 años llegará a juicio en libertad y acusado de "homicidio simple" -con pena de 8 a 25 años de prisión-, ya que la figura del "femicidio" recién se incorporó al Código Penal a partir de 2013.

EL ASESINATO

La madrugada del domingo 27 de junio de 2010, Marianela había organizado en su casa una "previa" a la que

sus amigos del sur fueron a jugar a las cartas antes de ir a un boliche de Palermo, donde la vieron por última vez a las 8 de la mañana.

Amador, un técnico informático también oriundo de Tierra del Fuego pero que también vivía en CABA, se transformó en sospechoso cuando el círculo de la víctima contó una serie de episodios de maltrato del pasado. El ex novio fue detenido, le allanaron la casa, le secuestraron ropas y se declaró inocente.

En su indagatoria, reconoció que el 24 de junio pasó la noche junto a Marianela en el departamento de la calle Tucumán, ya que se seguían frecuentando, pero que la madrugada del 27 había salido con otra chica, coartada ratificada por testigos y que le permitió ser liberado en pocos días.

Entre 2013 y 2018, la jueza de Instrucción Karina Zucconi sobreseyó a Amador en cinco oportunidades al creer que no había pruebas para incriminarlo y que en el departamento de la víctima se hallaron rastros del posible asesino -algunos ADN, una huella en una lata de gaseosa y una pisada-, que fueron cotejados con él y otros sospechosos, y en todos los casos el resultado fue negativo.

Pero la fiscal Sánchez apeló una y otra vez y finalmente, en 2018, la Sala VI de la Cámara del Crimen procesó a Amador en forma directa en base a una nueva data de muerte, al pasado violento del acusado y a lesiones que presentaba y podrían haber sido producidas por la víctima en su defensa.

Siempre se creyó que Marianela había sido asesinada durante la mañana del 27, cuando regresó del boliche, pero una Junta Médica estableció como nuevo horario del crimen el lapso entre las 19.10 de ese domingo y las 7.10 del 28.

Si bien el acusado mantuvo su coartada para la madrugada y la mañana del 27, los camaristas sostuvieron en su fallo que "se desconoce de manera certera qué hizo y dónde estaba Amador en la franja horaria del día en el que aconteció el evento".

También remarcaron que en la casa de Amador se hallaron recién lavados una remera y un pantalón de cordero con una pequeña mancha de sangre en un bolsillo -su análisis no arrojó resultados-, y que se le secuestraron dos cuchillos que podrían ser compatibles con el arma homicida.

Como posible móvil, la Sala VI indicó que el propio Amador "reconoció que antes de romper su relación amorosa tenían discusiones fuertes, sobre todo en el último mes", y que en su último encuentro con la víctima -tres días antes del crimen-, Marianela "le contó que salía con otra persona".

EL RECUERDO DE LA MADRE

Por su parte, Patricia Zapata, quien sigue en busca de justicia a la muerte de su hija Marianela, al cumplirse 13 años del asesinato, la volvió a recordar en redes sociales, donde expresó:

"Mi dulce Marian,a pesar de los años transcurridos, nuestro amor sigue intacto, te quiero más allá de todo.

No pude cambiar tu vida por la mía...

Hubiera deseado dar mi vida, a cambio de la tuya, pero eso no fue posible.

Pedí a Dios, suplique e imploré, pero nada cambió.

Me derrumbé, y hasta pensé que moría en vida, noches de tristeza, de soledad, de insomnio.

La vida no se detuvo, mi vida se detuvo y era inevitable la pregunta ¿ Por qué? Si era una persona llena de vida de sueños e ilusiones y en un momento todo cambió.

Cuánto cuesta aceptarlo....

Cuánto cuesta renacer...

Cuánto cuesta encontrarle un sentido, a lo que ya no tiene sentido.

Me miré... y yo ya no estaba.

Me busqué y no me encontré.

Pero en ese momento llegó a mi mente, algo hermoso, algo bello, la sonrisa tan hermosa de mi ser amado.

¡No pude evitar sonreír al recordarle!...

Y así fue como descubrí, que el dolor lo puedo transformar con sus hermosos recuerdos y sus palabras de amor.

Había descubierto lo más maravilloso;

¡Su amor siempre está presente!

No pude cambiar mi vida, por tu vida, pero si puedo, honrar tu vida con la mía.

Cada segundo, cada instante, cada día...

Aún te extraño tanto, pero mantengo la esperanza de volvernos a encontrar, ahí...

En el más allá...

Y seguiré hasta el final de mis días", dice para concluir.

Comisaría Cuarta

Allanamiento por robo de mobiliarios

La policía de la provincia realizó sendos allanamientos, uno en el domicilio de Yehuín al 400 y el otro en Kau al 1200; con resultados positivos en el primer domicilio en cuanto a la localización de elementos de interés para la causa relacionados con el robo de mobiliarios.

Río Grande.- En relación a un hecho denunciado el pasado 14 de junio, donde imputados habían sustraído mobiliarios varios de un departamento que el denunciante prestó mientras se encontraba fuera de la provincia; en la fecha se procedió al Allanamiento de los domicilios de Cristian Álvez de 28 años, domiciliado en Yehuín al 400 y Miguel Arroyo, de 28 años, domiciliado en Kau al 1200; con resultados positivos en el primer domicilio en cuanto a la localización de elementos de



interés para la causa.

El Juzgado interviniente N°3 DJN dispuso se notifi-

quen de derechos y garantías procesales a los imputados.



Medidas de seguridad en espectáculos deportivos

La Secretaría de Deportes y el Municipio local se reunieron con las federaciones

La Secretaría de Deportes y Juventudes del Gobierno de la provincia, en conjunto con autoridades del Municipio de Río Grande, propició una reunión con representantes de las federaciones de fútbol y futsal de la ciudad con el objetivo de fortalecer la seguridad en los espectáculos deportivos.

Río Grande.- En la tarde de lunes 26 de junio se realizó el encuentro encabezado por el secretario de Deportes y Juventudes; Carlos Turdó, acompañado por el subsecretario; Gabriel Coto y el director de Deportes Zona Norte; Matías Runín junto al subsecretario de Deportes del Municipio de Río Grande; Diego Radwanitzer.

Participaron además de la reunión Guillermo Vargas, Cesar Velázquez y Víctor Caliva en representación del futsal AFA, Gladys Andrade y Lucy Toledo de futsal CAFS, Alejandro Robles de la Liga de Veteranos, Benito Barrionuevo (futsal CAFS femenino), Sergio Machuca (Liga de los Barrios) y Cristian Andrade (Liga Independiente).

El encuentro fue convocado a fin de reforzar la seguridad en los eventos deportivos con medidas concretas acordadas por todas las partes involucradas, además se establecieron acciones tendientes a endurecer las medidas disciplinarias tanto como a deportistas e instituciones y público en general.

Esto fue determinado luego del violento episodio el sábado último en un cotejo disputado en las instalaciones del Club San Martín, en el que un deportista resultó con herida de arma blanca en medio de una gresca.

Los puntos acordados fueron los siguientes:

Las instituciones presentes en el encuentro acordaron hacer extensiva la suspensión de los jugadores en todo el ámbito competitivo de las ligas involucradas, cuando sea protagonista de un hecho de violencia en el ámbito de una competencia deportiva.

- Ningún jugador, entrenador o clubes sancionados suspendidos en alguna Liga pueden participar de otra hasta tanto se

cumpla el tiempo correspondiente.

- Se deberán respetar y cumplir con las sanciones disciplinarias propias de cada liga.

portistas, con prohibición de ingreso por derecho de admisión.

- Acompañar desde el estado Municipal y Provincial en espacios propios.

chos de violencia deberá completar una instancia de capacitación orientada a la prevención de la violencia, antes de su reincorporación en cualquier liga.



- Se evaluó la posibilidad de incorporar personal de seguridad privada para tareas de prevención.

- Intervenir en casos de violencia física o verbal de público espectadores o de-

- Propiciar una reunión con la Secretaría de Seguridad de la provincia y Policía Provincial para seguir avanzando en medidas de prevención.

- Cualquier persona suspendida por he-

- El Municipio y la Secretaría de Deportes y Juventudes se comprometen a retirar los horarios de espacios de ligas que no cumplan con las suspensiones ni derechos de admisión.

gran variedad en VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Futsal

Se jugó una nueva fecha del Torneo Amistad C.E.C. 2023

El domingo 25 de junio a partir de las 14.00 horas en las instalaciones del complejo deportivo del (C.E.C.), ubicado en Islas Malvinas N° 998, la comisión de deportes del gremio mercantil completó una nueva fecha del Torneo de Futsal "Amistad 2023" que contó con la participación de doce equipos en la categoría libre.

Río Grande.- Una vez más las instalaciones del complejo deportivo del (C.E.C.); fue nuevamente el epicentro de este espectacular campeonato participativo que la comisión de deportes del gremio mercantil viene realizando cada fin de semana junto a la gran familia, que en definitiva es la especial protagonista de este ya popular certamen que se desarrolla hace varios años en nuestra ciudad y con resultados altamente positivos para la organización, donde el domingo 25 de junio desde las 14.00 horas por el Torneo "Amistad 2023" se enfrentaron los equipos de SERPI FC vs. Fire Control, Limpochacra vs. Pollo Austral, La Scabioneta

vs. Los Gambetas, Los del Duende vs. Anónima 35, Onas Corralón vs. Kalen y Maxiconsumo vs. Borussia FC.

Destacando además desde la comisión de deportes el muy buen nivel de juego y el excelente comportamiento de todos los jugadores en el campo de juego, como así también en la gradas del complejo, felicitaciones y a continuar así, esta es la manera de disfrutar en un evento deportivo y especialmente junto a todos sus compañeros y compañeras de trabajo.

Al respecto dialogamos con Germán Gorostarsu, secretario de finanzas del centro de empleado de comercio, que detalló lo siguiente: "En principio quiero

agradecer especialmente a todos los afiliados que se sumaron a este lindo proyecto deportivo que hace ya varios años el (C.E.C.), organiza en nuestra ciudad para todos los compañeros de trabajo, como así también a aquellos nuevos equipos que se sumaron para esta nueva edición, que realmente supero gratamente todas nuestras expectativas".

"contarte además que para la edición del 2022; participaron en total veinte equi-

manera, que en definitiva es el objetivo del gremio".

"Además te cuento que esta cantidad de equipos que tenemos para esta nueva edición es porque se han sumado más afiliados al sindicato que corresponden a otros comercio que no lo estaban haciendo, y ahora si están en este campeonato participando, y debo decir, está muy competitivo el torneo, y la verdad es que estamos muy contentos desde el gremio

TABLA DE POSICIONES

GRUPO "A"

Equipos	Puntos	GF	GC	DIF	PJ
Borussia FC	6	23	8	15	2
Kalen TDF	6	10	0	10	2
Maxiconsumo	0	4	22	-18	2
Onas Corralón	0	4	11	-7	2

GRUPO "B"

Equipos	Puntos	GF	GC	DIF	PJ
Limpochacra	6	9	7	2	2
FIRE Control	3	6	4	2	2
Pollo Austral	1	9	10	-1	2
SERPI FC	1	5	8	-3	2

GRUPO "C"

Equipos	Puntos	GF	GC	DIF	PJ
La Fueguina	3	6	2	4	1
Los Paisas	3	5	1	4	1
Compass BGH	0	2	6	-4	1
El Rejunte	0	1	5	-4	1

GRUPO "D"

Equipos	Puntos	GF	GC	DIF	PJ
Chimuelos FC	3	5	3	2	1
Diarco RG	1	5	5	0	1
Ensalada Mixta	1	5	5	0	1
La Scaloneta	0	3	5	-2	1

GRUPO "E"

Equipos	Puntos	GF	GC	DIF	PJ
Malvinas	3	19	2	17	1
Híper	1	6	6	0	1
Indestructibles	1	6	6	0	1
Academia FC	0	2	19	-17	1

GRUPO "F"

Equipos	Puntos	GF	GC	DIF	PJ
Rojinegro	3	13	2	11	1
Media Naranja	3	5	2	3	1
La Fusión	0	2	5	-3	1
Domingo Granja	0	2	13	-11	1

GRUPO "G"

Equipos	Puntos	GF	GC	DIF	PJ
Anónima 35	6	18	6	12	2
Los Gambetas	6	5	3	2	2
La Scabioneta	0	2	3	-1	1
De La Costa	0	3	7	-4	1
Los Del Duende	0	4	13	-9	2



El equipo de La Scabioneta, categoría libre.

pos, y para este año pudimos organizar el evento con veintinueve equipos que se conformaron con jugadores de diversos comercios e industrias de nuestra ciudad, ya que hasta el pasado año, cada combinado que intervenía presentaba de forma exclusiva a su equipo representado a un comercio determinado, así es que debo decir que ahora se ha tornado más competitivo el certamen y sinceramente me agrada mucho que así sea, porque todos disfrutaron de muy buena

ya que todo está saliendo de acuerdo a lo planificado, y los más importante para nosotros es que gracias a dios no tenemos a ningún jugador lesionado, y ese detalle es fundamental para nosotros porque los compañeros de trabajo entienden que en este evento; los jugadores vienen a divertirse y a pasarla muy bien entre todos y junto a sus familiares, que también es muy importante para el centro de empleados de comercio de que todos podamos disfrutar de estos lindos momentos



El equipo de Los Del Duende, categoría libre.

de recreación y entretenimiento”.
 “Otro detalle muy importante para el gremio es que la familia mercantil cada fin de semana se reúne aquí en el complejo del CEC y disfruta, que más allá de que se gane o se pierda, la intención que se tiene desde el gremio es que los afiliados participen, y por supuesto que la familia también acompañe”.

“Para cerrar quiero agradecer nuevamente a todos los compañeros de trabajo que se sumaron a este lindo proyecto deportivo que el centro de empleados de comercio organiza cada año de forma exclusiva para todos sus afiliados con toda la logística en lo que refiere a la organización con el espacio necesario, el arbitraje y la merecida premiación a los ganadores, y el único requisito que le pedimos a los compañeros de trabajo es que vengan y disfruten del evento junto a su familia cada domingo, a todos muchas gracias”, finalizó.

Detallando a continuación los resultados de la fecha jugada y las tablas de posiciones.

Resumen de los partidos

Partido 1 – categoría libre – inicio: 14.00 horas

Organización: Fernández – árbitros: Tironi/Campano

Saque inicial: SERPI FC

FIRE Control 4 SERPI FC

1

Goles

FIRE Control, (7) Martín Guerra 2, (10)

Mauro Guerra 2.

SERPI FC, (10) Ramón Miranda 1.

Partido 2 – categoría libre – inicio: 15.00 horas

Organización: Fernández – árbitros: Tironi/Campano

Saque inicial: Limpo Chacra

Limpo Chacra 6 Pollo Austral

5

Goles

Limpo Chacra, (5) Ezequiel Romano 2,

(7) Maximiliano Castillo 4.

Pollo Austral, (8) Juan Bruno 1, (4) Alfredo Bruno 2, (5) Facundo Burgos 2.

Partido 3 – categoría libre – inicio: 16.00 horas

Organización: Fernández – árbitros: Tironi/Campano

Saque inicial: La Scabioneta

La Scabioneta 2 Los Gambetas

3

Goles

La Scabioneta, (5) Leandro Sosa 1, (7)

Yair Soler 1.

Los Gambetas, (5) Gastón Martínez 1,

(6) Alejandro Fernández 2.

Partido 4 – categoría libre – inicio: 17.00 horas

Organización: Tironi/Fernández – árbitros: Cueva/Campano

Saque inicial: Los Del Duende

Los Del Duende 3 Anónima 35 11

Goles

Los Del Duende, (10) Mario Salas 1, (2)

Ernesto Cruz 2.

Anónima 35, (1) Dante Arias 1, (4) Da-

vid Romagnach 1, (3) Matías Garro 3, (6) Matías Torres 1, (7) José Vargas 3, (2) Germán Sanazo 2.

Partido 5 – categoría libre – inicio: 18.00

Partido 6 – categoría libre – inicio: 19.00 horas

Organización: Tironi/Fernández – árbitros: Cueva/Gordillo



El equipo de FIRE Control, categoría libre.

horas

Organización: Tironi/Fernández – árbitros: Cueva/Gordillo

Saque inicial: Kalen TDF

Kalen TDF 3 Onas Corralón

0(*)

(*) No se presentó gana los puntos Kalen

TDF

Saque inicial: Borussia FC

Borussia FC 15 Maxiconsumo

FC 4

Goles

Borussia FC, (9) Jorge Barría 4, (4) Luís

Vargas 3, (10) Rubén Camos 5, (8) Rodrigo Pavón 1, (5) Santiago Schneider 2,

(mmmmmm).

Columna de Opinión

Federación de Hockey T.D.F. : ¿Es solo un diamante en bruto?

Por Gabriel Torres

El hockey de Tierra del Fuego desde unos años a esta parte siempre se ha caracterizado por un nivel superlativo de jugadores de hockey que figuran en selecciones provinciales y nacionales. El trabajo ordenado de sus clubes ha llevado a la provincia a poder sostenerse en el tiempo con logros muy importantes. ¿Entonces, por qué parece que no podemos salir de lo expresado en este título de la nota para llegar a ser un diamante pulido?

Mucho tiene que ver el devenir por el peso de una dirigencia provincial que día a día demuestra que no está a la altura de los esfuerzos conseguidos por las instituciones que la mantienen.

Un club se sostiene del aporte de sus socios. Si los socios no encuentran una reciprocidad en el servicio que se presta, los socios de a poco van a encontrar otras opciones. Una Federación tiene intereses muy parecidos. Si el servicio que se presta no es correspondido, corre el riesgo de que sus socios se vayan o dejen de participar.

En estos momentos, la base de todos los clubes son los menores, los más chicos. Los padres aportan una cuota para que aprendan una disciplina deportiva dentro de un marco de respeto, lúdico y de sana competencia. El que regula esa competencia es una Federación (en el caso de Tierra del Fuego) que se mantiene alejada de los menores de diez años, que organiza partidos para jugadores de doce años y que trata de mantener un campeonato de pocos equipos para mayores de 16 años con un formato convencional y poco atractivo.

Se sabe desde hace muchos años que uno de los grandes problemas es el espacio físico y la mayoría de los clubes cuentan con espacios de uso provincial o municipal. El que debería gestionar de forma ordenada para que los clubes puedan entrenar y competir es una Federación. Tampoco lo gestiona.

El referato es una parte importantísima en un torneo

porque son los que conservan el espíritu de las reglas en la cancha y el orden en el juego. Muchos árbitros se han peleado entre sí y con la Federación. O sea que tampoco coordina, concilia las partes o busca un consenso.

Para formar una comisión directiva es necesario cumplir con documentación solicitada por la Inspección General de Justicia. Esto quiere decir que balances de ingresos y egresos están al día ya que sus socios (los clu-



bes) son los que depositan la confianza en esas personas que forman la Federación de Hockey. Esta institución que lidera a los clubes no hace rendición a sus clubes de dos años a esta parte. Es la misma que le ha solicitado a los clubes para ser parte de una Comisión Directiva y que no pudieron participar porque esos clubes no tenían los documentos en orden. O sea que tampoco la Federación está en orden desde la documentación.

Vivimos en un lugar donde las condiciones climáticas son adversas en la etapa invernal. Como el campeonato empieza recién en abril, las fechas se prolongan sin itinerarios organizados. Un club debe viajar a jugar un solo partido y hacer doscientos kilómetros para poder competir. Un traslado para 19 jugadores cuesta aproximadamente 200000 pesos. Once mil pesos deberían pagar cada jugador además el arbitraje y la mesa de control

con un aviso de cuatro días antes. Planificar tampoco está a la altura de este ente.

En el plano nacional todos fuimos testigos como un club quedó fuera de una instancia nacional ya que el ente que debió tomar decisiones y mantener informados a sus asociados de las situaciones de actualidad en base a reglamentación nacional vigente, tampoco lo hizo. Otra vez, dejó que la situación explote, que sea un círculo mediático de dimes y diretes, que los jugadores queden en el medio siendo protagonistas de piedra.

Si decimos que los clubes son parte de la Federación, la falta de contacto con sus miembros se hizo cada vez más lejana en el tiempo. No existen reuniones con los delegados, no responden las notas de sus afiliados. Un grupo de personas tomó las riendas de la Federación de Hockey Tierra del Fuego pero ahora resulta que son pocas las personas que tratan de parar un caballo que realmente se ha desbocado.

Mirarse al espejo y decirse que está todo bien no es una realidad valedera. Echar culpas a otras administraciones tampoco es mirar hacia adelante en la búsqueda de soluciones. No pedir ayuda en momentos tormenta no es debilidad, sino confianza en que todos los clubes podamos hacer frente al vendaval.

Este fin de semana estuve presente en la ciudad de Río Grande, estaba a cargo de un plantel de jugadores de 12 a 16 años. El esfuerzo de familias y amistades para que los chicos llegaran a jugar un solo partido se devuelve en verlos disfrutar por cada minuto que dan el máximo de sus posibilidades en la cancha. A veces se gana y a veces se pierde, esa es la realidad del deporte donde dentro de la cancha las reglas están claras. El problema que la dirigencia no tiene las cosas claras. Que la riqueza debe ser bien administrada, ya que un día nos encontraremos que el diamante seguirá sin lucir por que no hubo nadie para pulirlo.

A pequeños de 4to. Grado de Ushuaia

Veteranos de Guerra tomaron promesa a la Bandera

Los Veteranos de Guerra de Malvinas Ramón López, Herminio Rossoli, Juan Carlos Parodi y Fernando Remolif, tomaron la promesa a la Bandera en escuelas y colegios de Ushuaia, cumpliendo así con los preceptos de la Ley Provincial N° 1359 que fuera impulsada como proyecto de 'Herederos de la Causa Malvinas' y de su 'Subcomisión de hijos de VGM' a cargo del Lic. Carlos Raúl Cabrera.

Ushuaia.- Por tercer año consecutivo los Veteranos de Guerra de Malvinas de la ciudad de Ushuaia tomaron la promesa

combatiente de Malvinas, "ya que ellos juraron por Dios y por la Bandera defender a la Patria, cómo lo hicieron en

Uno de estos veteranos que tomó juramento a los niños fue el VGM Ramón López, "quien tomó la promesa a más de 60 alumnos del colegio Don Bosco, fue muy emocionante verlo cuando tomó la promesa y al finalizar el acto ver

conflicto".

El día 4 de abril fue designado para ser el Segundo Jefe de una patrulla de Comandos Anfibios que regresó a Malvinas y permaneció hasta el 18 de junio. Cumplieron 16 misiones de combate y



de lealtad a la Bandera argentina a los distintos alumnos y alumnas de 4to. Grado de las diferentes escuelas de la ciudad.

Cabe mencionar que la Ley Provincial

la Guerra de Malvinas. 1982", explicó el Lic. Carlos Raúl Cabrera, quien impulsó este proyecto que hoy es ley, a través de 'Herederos de la Causa Malvinas' y su 'Subcomisión de hijos de VGM' a cargo



N° 1359 que establece que los distintos establecimientos escolares de la Provincia, al tomar la promesa de lealtad a la Enseña patria sea tomada por un Ex-

del propio Cabrera.

Esta organización, "siempre juntos a los hijos e hijas está malvinizando y acompañando a nuestros héroes".



a los chicos que se acercaban para sacarse una foto y preguntarle sobre sus medallas", contó el 'Chino' Cabrera.

López es Infante de Marina y Comando Anfibio; participó de la Operación Rosario, junto a noventa comandos, recuperando Malvinas el 2 de abril 1982.

Justamente este Veterano de Guerra recordó que "a la 17 horas salí de Malvinas en un vuelo con destino a Bahía Blanca junto a seis camaradas más acompañando el cuerpo del Capitán (Post Mortem) Pedro Giachino, primer muerto en el

Ramón López fue condecorado con la Medalla de Honor al Valor en Combate y la Medalla Argentina al Heroico Valor en Combate.

En tanto que sus pares, Herminio Rossoli, Juan Carlos Parodi, Rafael Vega y Fernando Remolif, hicieron lo propio en la Escuela Provincial N° 41 'Mario Benedetti', en la Escuela Provincial N° 9, en la Escuela Provincial N° 16 y en la Escuela Provincial N° 31 donde fueron recibidos por los niños y el cuerpo docente con aplausos y reconocimientos.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577